CHILE FILATELICO

DESTACAMOS:

- Primeras Emisiones de Chile
- Bosquejo Filatélico de la Guerra del Pacífico
- El 20 centavos de la Serie de los Presidentes
- Marcas Postales (4) Buzoneros

TOMO XIX – Nos 217 - 218
ENERO - JUNIO 1980
PRECIO VENTA $ 200

CHILE FILATELICO

Fundado en 1929

Organo oficial de la sociedad filatélica de Chile

- **Tomo XIX**
- **Enero - Junio 1980**
- **Nos 217 - 218**

DIRECTOR:
Ricardo Boizard G.

REDACTORES:
Alvaro Bonilla Lara
Manuel del Villar Z.
Derek Palmer
Eduardo Zamudio C.

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD FILATELICA

SOCIOS HONORARIOS

Alvaro Bonilla Lara
Oscar Concha M.
Manuel Domínguez C.
Agustín Inostroza P.
Pedro Marticorena M.
Derek Palmer
Roberto Tapia C.
Victor Vargas V.

PRESIDENTE
Raúl Benaprés A.

VICEPRESIDENTE
Gastón de Marsanich M.

DIRECTORES:
Ricardo Boizard G.
Emilio Collard
Manuel del Villar Z.
Derek Palmer
Ernesto Szasz D.
Heriberto Vogler M.
Eduardo Zamudio C.

ADMINISTRADOR
Alfredo Krause

SUMARIO

	Pág.
Filatelia y comercio (Editorial)	3
Bosquejo filatélico de la Guerra del Pacífico	4
Primeras Emisiones de Chile	16
El 20 centavos de la Serie de los Presidentes	23
Marcas Postales (4) Buzón	26
Chile en la Filatelia Extranjera	28
Filatélicos fallecidos.	30
ESPAMER '80	31
SELCHI 1980.	33
Sellos de Cuba usados en México y la República Dominicana	34
GABRIEL - CHILE	39

SUSCRIPCIONES
Anual $ 480 US$ 14

SEDE OFICIAL:
Almte. Simpson 75
Teléfono: 228036
Dirección Postal
Casilla 13245

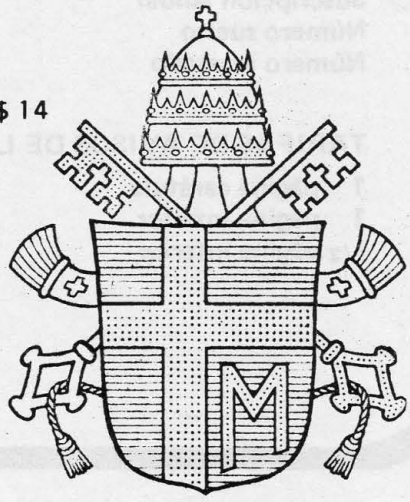

COORDINADOR
Juan Cancino R.
Fonos: 60570-68647

SOCIEDAD FILATELICA DE CHILE

TARIFAS

CUOTAS SOCIALES:		
Santiago, Incorporación	$	1.000,=
" Cuota Anual	$	2.000,=
Provincia Incorporación	$	500,=
" Cuota Anual	$	800,=
Universitarios, Incorporación	$	600,=
" " Cuota Anual	$	500,=
Juveniles, Incorporación	$	50,=
" Cuota Anual	$	300,=
Extranjeros	U.S.$	16,=

SUSCRIPCION CHILE FILATELICO:

Suscripción Anual	$	480,=	extranjero	US $ 14,=
Número suelto	$	200,=	"	US $ 4,=
Número atrasado	$	200,=	"	US $ 4,=

TARIFAS DE AVISOS DE LA REVISTA:

1 página carátula	$	15.000,=	extranjero	US $440,=
1 página interior	$	12.000,=	"	US $350,=
1/2 página interior	$	6.000,=	"	US $175,=

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1980

Filatelia y Comercio

Odiosa confusión existe acerca de los términos que se utilizan para referirse a filatelistas y filatélicos que con los comerciantes, se termina por refundir a unos y otros en uno solo. La verdad de las cosas es que ello no es así. Intentemos aclarar conceptos, dando al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Según el Diccionario de la Lengua Española, se define como "filatelia" al arte que trata del conocimiento de los sellos y se define como "comercio" al acto de negociar comprando, vendiendo o permutando. Pero, en todo caso, analicemos a ambos, detenidamente.

Quien colecciona sellos, se inicia con los ejemplares que le obsequian, pero para proseguir con su afición, debe recurrir a la compra de los que va necesitando, debiendo pagar un precio determinado, transformándose naturalmente en un conjunto de sellos de cierto valor, pero lo importante y serio es que ningún filatelista considere esa inversión como base de sustento, y es muy sabido que nadie se desprende de su colección por el hecho de tener un apremio económico, excepto cuando ella es muy valiosa o el apremio muy grande lo cual significa que, a pesar de que el sello tenga algún valor, el fin del filatelista es coleccionarlo y no comerciarlo. Sin embargo, ocurre que quien posee sellos, no todos ellos sirven para completar las páginas de sus albúmes preferidos, en cuyo caso es necesario recurrir al canje y si ello no es posible, porque no le ofrecen nada que necesite en cambio, debe optarse por recibir un valor determinado, de acuerdo al Catálogo respectivo, lo que categóricamente no es, no ha sido y jamás será Comercio, porque, además, no tiene la característica de habitualidad que define esa actividad.

Por otra parte, quien desea iniciarse como comerciante, debe elegir entre los rubros que conoce, aquel que le represente utilidades. Y no es difícil colegir que, quienes han decidido negociar con sellos, lo han hecho en razón de que les agrada el hobby y, por ser o haber sido coleccionistas de sellos y, a su vez, entusiastas por el Comercio, como medio de trabajo, han puesto en marcha una Casa Filatélica.

Es de sentido común entender que la mercancía, en este caso el sello, debe dejar utilidades, lo cual es legítimo por cuanto el fin de cualquier negocio es éste; pero lo importante y serio es que ningún comerciante aproveche el entusiasmo de los filatelistas para especular con el valor de la mercadería y los engañe, ya sea vendiéndole ejemplares que no estén en perfectas condiciones o que ellos no sean legítimos o simplemente no sean sellos, pues ello está reñido con la filatelia y con el comercio serio.

Ahora bien, si lo aseverado en cuanto a seriedad se refiere para ambos casos, se da en la práctica, estamos frente a una realidad que no puede confundir a personas ni conceptos y con ello estamos dando a Dios y al César lo que a cada uno corresponde.

Y ante esta realidad, nuestros anhelos son que ambos caminen, ojalá unidos, cada uno por su sendero, sin críticas de éstos para aquéllos ni de aquéllos para éstos, afianzando de este modo la honestidad para la Filatelia y el Comercio.

BOSQUEJO FILATELICO DE LA GUERRA DEL PACIFICO

Por EDUARDO ZAMUDIO

3ª. PARTE

LOS SELLOS DE OCUPACION DE LIMA

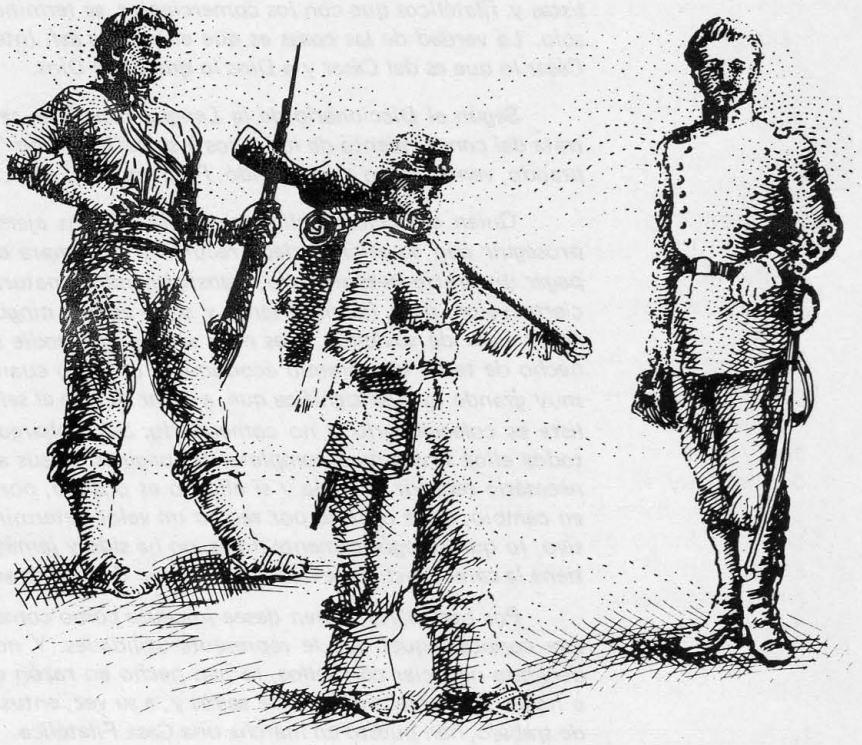

Antes de la ocupación de Tacna y Arica se produjeron diversos acontecimientos políticos, tanto en Perú como en Bolivia, que tuvieron como resultado la desaparición de los Presidentes Mariano Ignacio Prado del Perú e Hilarión Daza de Bolivia.

El primero sale del Perú para dirigirse al extranjero a comprar buques de guerra, dejando en su lugar al general La Puerta, el que es derribado por Nicolás de Piérola quien se proclamó Dictador del Perú.

Hilarión Daza es depuesto primero como Jefe del Ejército Boliviano y reemplazado por el General Eleodoro Camacho. El 16 de enero de 1880 se proclama al General Narciso Campero como Jefe Supremo de Bolivia.

Así desaparecieron sin pena ni gloria, acusados, seguramente sin mucha justicia, de traidores y cobardes, los actores principales de la guerra producto de un tratado secreto.

En Chile se reorganizaba el ejército y después de varios meses de pausa se inició el desembarco en Ilo y Pacocha, que culminó en Mayo y Junio de 1880, con la ocupación de Tacna y Arica.

Un nuevo período de inacción se sucede a continuación de los acontecimientos indicados. Se esperaba el término de la guerra lo cual no se produjo y se consideró necesaria la ocupación de Lima.

Contra todas las predicciones y campañas anteriores el ejército chileno desembarca al sur de Lima en la bahía de Paracas, puerto de Pisco el 19 de noviembre de 1880. La ciudad de Ica fue ocupada el 23 de noviembre con lo cual se reinicia la historia filatélica de la guerra.

En esa misma fecha se ocupó el pequeño puerto de Tambo de Mora.

El segundo cuerpo del ejército chileno desembarcó en el puerto de Curayaco y ocupó el valle de Cañete.

En el libro de Puppo y en el catálogo Bustamante aparece como fecha de la ocupación de Pisco el 26 de mayo de 1881. Igual fecha se asigna a la ocupación de Ica, ambos por el Batallón Lontué.

Lurín fue ocupado el 23 de diciembre de 1880 permaneciendo el ejército chileno en ese lugar hasta el 12 de enero. La batalla de Chorrillos se realizó el día 13 y la de Miraflores el día 15 de enero. La ocupación de Lima tuvo lugar el 17 de enero de 1881.

Los datos anteriores nos llevan a establecer que Pisco, Ica, Tambo de Mora y Chilca fueron ocupados en noviembre de 1880 y dado que una gran cantidad de tropas ocupó estos lugares es razonable que debió haber correspondencia en uso. La fecha indicada por Puppo y Bustamante debe corresponder a la ocupación formal de esos pueblos donde seguramente se usaron sellos de correos peruanos sobrecargados con el escudo de Chile y matasellos locales. Queda sin embargo un gran período de más de 15 meses vacío, ya que según los datos conocidos las estampillas sobrecargadas con el escudo de Chile, solo fueron enviadas al jefe Político y Militar de Ica-Pisco, recién el 3 de mayo de 1882.

POLITICA FILATELICA DE CHILE DURANTE LA GUERRA

La política del Gobierno de Chile en los servicios de correos fluye de los diversos decretos emitidos y de las memorias del Almirante Patricio Lynch.

Hemos ya nombrado el Decreto del 12 de marzo de 1879 que entrega a las Aduanas el expendio de estampillas chilenas para el uso en la correspondencia. El 26 del mismo mes se crea el Estanco de Antofagasta para realizar la venta y el uso de estampillas de correos en todo el territorio ocupado.

Todo esto sucedía antes de la iniciación de la guerra con el Perú. Por tanto después se hizo extensivo este decreto al territorio peruano ocupado.

La correspondencia del personal de ejército seguía siendo manejada por el Servicio de Correos del Ejército en Campaña. En vista de los problemas que suscitara la correspondencia particular se dictó el Decreto, al cual nos referimos en la primera parte de este bosquejo filatélico, con fecha 8 de marzo de 1879, que libera del pago de franqueo, a toda la correspondencia que procediera del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24.

Aún no había sido ocupado ningún territorio peruano, lo que recién sucedió en noviembre de 1879 en Pisagua. El 14 de Febrero de 1880 se nombra un administrador de correos para Pisagua. El 18 de Marzo de 1880 se dicta un importante decreto que establece que "habiéndose ya establecido con regularidad el servicio de las oficinas de correos en los territorios de Antofagasta, Cobija y Tarapacá no hay motivo para que continúe exenta de porte la correspondencia particular dirigida a aquellos puntos, ni la que de estos se envie a otros lugares de la República". En el art. 1º se establece que la correspondencia particular de los territorios mencionados queda sujeta a las disposiciones de la tarifa postal de noviembre de 1874.

En su art. 2º, 3º, 4º y 5º declara libre de porte la correspondencia del ejército y sus servicios y fija las normas que deben seguirse para su despacho y entrega. El Art. 6º fija la fecha del 10 de abril de 1880 para que empiecen a regir las disposiciones del Decreto.

Dado que estas reglas eran valederas sólo a Tarapacá, en la medida que se fueron ocupando otras partes del territorio peruano, se mantenían válidas las reglas para el uso del Correo del Ejército en Campaña con la correspondencia del personal militar y sus servicios anexos.

Como regla general en todos los territorios peruanos ocupados seguían funcionando las oficinas de correos locales. Recién el 1º de diciembre de 1881, por orden del Almirante Lynch se toma posesión de la ofi-

cina de correos de Lima y se inicia el uso de sellos peruanos sobrecargados con las armas de Chile para la correspondencia en general.

El reparto de sellos sobrecargados no fue uniforme ya que las fechas conocidas son:

Huacho	25 feb. 1882
Paita	25 feb. 1882
Pisco	3 may. 1882
Mollendo	9 junio 1882
Chiclayo	9 de junio 1882
Lambayeque	9 junio 1882

Hemos establecido que Pisco, Chiclayo, Ilo y Tambo de Mora fueron ocupados en Noviembre de 1880 y el uso filatélico de sellos de ocupación solo se realizó 15 meses después. Durante todo este período debieron usarse sellos peruanos para la correspondencia particular y matasellos militares con anuladores peruanos o Franca para el ejército chileno en campaña.

Se conocen entre otros una carta llegada el 1º de febrero de 1882 desde Pisco a San Bernardo. Ella lleva un matasello violeta del Batallón Lontué y en negro el matasello Pisco de la Fig. 68.

FIG. 68

Igualmente un sobre de origen Huancayo salido en abril de 1882 para Quillota con matasello Franca en negro y Franca - Huancayo de la fig. 69.

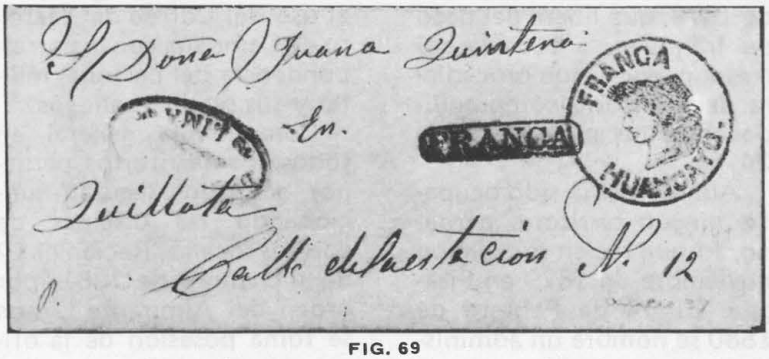

FIG. 69

Carta de Paita a San Bernardo llegada el 27 de noviembre de 1882, con 2 matasellos Franca y el matasello Paita de la Fig. 70.

FIG. 70

Además de estos sobres existen otros de Eten, Pacasmayo, Huacho, etc. los que desgraciadamente no tienen fecha de circulación. (Colección Derek Palmer, Georges Lamy).

Lo anterior nos lleva a considerar el problema en más profundidad.

Sellos de ocupación y sellos de guerra

Cuando se habla en general de sellos de guerra se pretende designar con ellos a los sellos de ocupación del territorio del país invadido.

Es indudable que ello excluye a los sellos del país usados durante la guerra. Esta es la idea básica que aparece en los diversos catálogos ya se trate de la guerra de 1914, de la guerra de los Boers, de la ocupación de Cuña, Filipinas o Puerto Rico.

Existe, sin embargo, una exclusión que se refiere a los sellos emitidos por autoridades locales del país ocupado, que se usaron durante el período de guerra, los que por cierto no son sellos de ocupación, pero sí sellos de guerra.

En todo caso el problema

no esta totalmente aclarado. ¿Qué pasa con los sellos de emisiones normales del país ocupado que se usaron en territorios no ocupados? ¿Qué sucede con los sellos emisiones normales del país que se usaron durante la ocupación en territorios ocupados?

Nosotros sostenemos la tesis de que en ambos casos se trata de sellos de guerra, usados por una país en guerra que tenía un gobierno legítimo constituido en Magdalena con Francisco de Paula Muñoz como Presidente y el Almirante Lizardo Montero como Vicepresidente. En general corresponden al período desde la ocupación de Lima (17 de enero de 1881) hasta el retiro del ejército chileno, cosa que ocurrió para Lima y Callao el 23 de octubre de 1883, tres días después de firmado, el tratado de Ancón. Para Tarapacá se considera como fecha el 28 de marzo de 1884, fecha de ratificación del tratado de Ancón. En cambio Arequipa sólo fue ocupada en noviembre de 1883 y terminó en Tingo el 16 de agosto de 1884. Sin embargo todos los sellos emitidos por Arequipa y usados en la zona sur del Perú deben considerarse como sellos de guerra y no les corresponde realmente el nombre de Departamentales.

El principal problema con los sellos mencionados será el de la fecha de su uso la que en caso de matasellos mudos necesitan de carta completa y en los casos de matasellos fechadores la indicación clara de la fecha.

ADMINISTRACION PERUANA

Como los sellos peruanos se continuaron usando en el Perú, aún después de la ocupación de Lima indicamos a continuación los valores legítimamente en uso:

Para el interior se usó la Emisión de 1874-79 grabada por el National Bank Note, dentado 12 y con rejilla.

FIG. 71

1 ct naranja
2 cts violeta oscuro
5 cts azul oscuro
10 cts verde
20 cts carmín
50 cts verde
1 sol rosa

Para el extranjero se usaron los valores sobrecargados con Unión Postal Universal - Plata, Perú en una doble elipse. (fig 72).

FIG. 72

FIG. 73

1 ct verde (matasello rojo)
2 cts carmín (matasello azul)
5 cts ultramar (matasello rojo)
50 cts verde (matasello rojo)
1 sol rosa (matasello azul)

A fin de obviar la dificultad de la sobre carga a mano

de estos sellos el gobierno peruano encargó al American Bank Note el resello de una serie especial para el uso de la correspondencia al exterior con una herradura con la leyenda "Union Postal Universal" y más abajo "Perú". Parte de esta serie fue tomada del vapor Islay en el Puerto de Chimbote por la escuadra chilena y usados más tarde en 1882 sobrecargada con el escudo de Chile.

El saldo de ellas y algunos valores, sólo se usaron el Perú en su correspondencia normal después de la firma del Tratado de Ancón.

Resello "Unión Postal Universal - Plata Lima"

El 28 de enero de 1881 el administrador de Correos de Lima a fin de deslindar responsabilidades, decidió modificar el resello de las estampillas en uso, cambiando la palabra "Perú" por "Lima" fig. 74. El cuño de

FIG. 74

bronce, en ambos casos fue confeccionado por G. Vanderbrande, grabador de Lima y al decir del señor Moll fue la primera sobrecarga usada en el Perú.

Esta sobrecarga se aplicó a los mismos sellos antes mencionados y con los mismos colores, es decir la lista es la siguiente: 1 ct verde, 2 cts. carmín, 5 cts. ultramar, 5 cts. verde y 1 sol rosa (fig. 75). De todos estos sellos existen variedades con la sobrecarga invertida y H. Koll agrega la existencia de sobrecargas dobles exceptuando los valores de 50 cts. y un sol. Se sobrecargó además la serie de estampillas de uso para multas "Deficit"

1 ct sepia (sobrecargado azul)
5 cts bermellón (sobrecarga azul)
10 cts naranja (sobre carga azul)
20 cts azul (sobrecarga roja)
50 cts castaño (sobrecarga azul)

FIG. 75

20 octubre 1881

En esta fecha se usó una nueva sobrecarga para uso interno del Perú y se trata del doble círculo con leyenda. "Lima - Correos" fig. 76.

Los valores usados fueron:

Serie Estampillas para "Deficit"

1 ct sepia (sobrecarga rojo ladrillo)
5 cts bermellón (sobrecarga rojo ladrillo)
10 cts naranja (sobrecarga rojo ladrillo)
20 cts azul (sobrecarga rojo ladrillo)
50 cts castaño (sobrecarga rojo ladrillo)

FIG. 76

FIG. 77

Las sobrecargas del escudo fueron confeccionadas en Lima por la "Imprenta de la Merced" del señor Peter Bacigalupi, quien realizó la entrega escalonada de los valores entre el 13 y el 21 de diciembre de 1881.

La venta de las estampillas sobrecargadas fue escalonada. Haworth indica que el 5/dic/81 el entregó un

ADMINISTRACION CHILENA

Todos los valores de sellos peruanos que hemos mencionado se usaron, probablemente hasta el 13 de diciembre de 1881. La fecha de ocupación de las oficinas postales fue el 1º de diciembre de 1881, reabriéndose el 3 de diciembre usándose los sellos postales en curso que hemos mencionado. Estos sellos fueron reemplazados para precaverse de falsificaciones o existencias en poder del público, el 13 de diciembre de 1881 y normalizándose el 11 del mismo mes.

SELLOS SOBRECARGADOS CON ARMAS DE CHILE

Para evitar lo mencionado anteriormente se sobrecargaron los siguientes valores con las armas de Chile (fig. 78).

FIG. 78

FIG. 79

1 ct amarillo sobrecarga azul
2 cts violeta sobrecarga negra
5 cts azul sobrecarga roja
5 cts ultramar sobrecarga roja
10 cts verde sobrecarga roja
20 cts carmín sobrecarga azul

FIG. 80

Se usaron también con la misma sobrecarga los sellos peruanos con herradura y leyenda Unión Postal Universal".

1 ct verde escudo en rojo
5 cts azul escudo en rojo
0 cts rosa escudo en azul
0 cts rosa escudo en negro
1 sol ultramar escudo en rojo

lote de 40.000 sellos del 1 ct naranja y el 7/dic/81 50.000 ejemplares del 2 cts violeta con herradura U.P.U. El 14 de dic. de 1881 fueron entregados 50.000 sellos del 5 cts azul U.P.U. y el 20 de dic. 50.000 del 1 ct verde U.P.U.; 999 del 50 cts U.P.U. y 500 del 1 sol azul U.P.U. 500.000 sellos del 10 cts fueron entregados el 16 de nero de 1882.

Las estampillas sobrecargadas fueron repartidas a diversos puntos del Perú con el siguiente detalle que consignan Cáceres, Renaut y otros:

Fecha	Valores	1 ct naranja	1 ct verde U.P.U.	5 cts azul U.P.U.	10cts verde U.P.U.
22/2/82	Mollendo		20.000	8.000	
9/6/82	Mollendo		10.000	10.000	10.000
22/2/82	Chimbate		10.000	4.000	
25/2/82	Huacho		20.000	6.000	
25/2/82	Paita		30.000	6.000	
s/f	Lambayeque Chiclayo		2.000	5.000	5.000
s/f	Paita		—	4.000	2.000
3/5/82	Ica-Pisco		5.000	1.000	5.000
	TOTALES		97.000	44.000	22.000

Indicamos a continuación un cuadro general de todas las estampillas peruanas sobrecargadas con el escudo chileno.

Valores	Fecha	Sobre-cargados	Circulados	Vendidos	Otras Vtas.	Total
1 ct naranja	5/12/81	289.841		38.000		38.000
1 ct verde UPU	20/12/81	250.000	187.400	38.757	76.772	115.529
2 cts carmín y violeta	7/12/81	283.800	50.200	16.889	—	16.889
5 cts azul y ultram. UPU	14/12/81	500.000	172.200	85.522	23.195	108.717
10 cts verde UPU	16/12/81	500.000	162.200	121.905	3.465	125.370
20 cts carmín		9.800	200	—	—	—
50 cts rosa UPU	20/12/81	95.200	3.199	2.033	—	2.033
1 sol azul UPU	20/12/81	48.300	1.700	895	—	895

Las cifras usadas corresponden a Krausse y Philippi que ha sido considerada en los demás estudios que hay sobre la materia ya se trate de Puppo, Renaut (1922), Haworth (1942), Cáceres (1976) o W. G. Howland (1966) o Catálogo Moll (1957). En general las cifras son coincidentes al valorar los sellos sobrecargados y los circulados. Cuando se trata de los sellos vendidos los que corresponden a Lima y Callao son similares. Las diferencias se producen al considerar las ventas en las demás zonas del Perú. Respecto a estos valores Haworth, Howland y Renaut

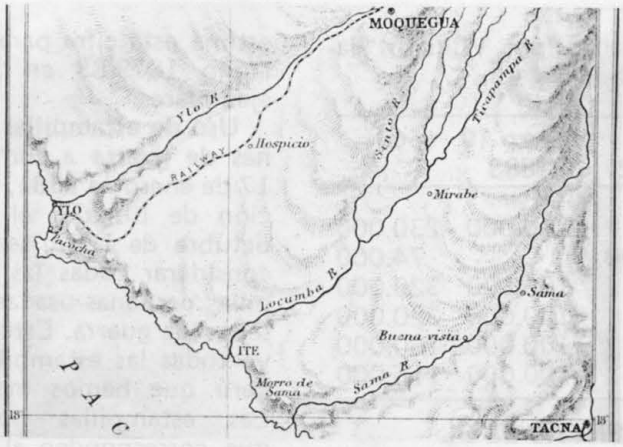

CAMPAÑA DE TACNA

son absolutamente idénticos pero se refieren sólo a las ventas en Lima y Callao, Puppo y Cáceres son ligeramente diferentes pero coincidentes. Solamente José Cáceres trata de estimar las ventas fuera de Lima y Callao dando un total neto de ventas cuyo origen parece ser las ventas indicadas por Haworth con algunas diferencias.

El estudio del señor José Cáceres trae, además,una interesante información tomada del Nº 97 de la revista "Filatélica Peruana" de marzo de 1973, en un artículo titulado "Revisando el Pasado" que reproduce una Resolución del Departamento de Correo del Perú" fechada el 31 de diciembre de 1896, con la lista del material postal que sería rematado al mejor postor.

De la larga lista de Valores Postales, el señor Cáceres determinó los sellos peruanos sobrecargados con el escudo de Chile durante la Guerra del Pacífico.

Un centavo amarillo-naranja	219.100	
Un centavo verde con UPU	151.800	370.900
Dos centavos carmín	31.640	
Dos centavos violeta	194.800	226.440
5 cts azul con UPU	261.100	
10 cts verde	312.570	
20 cts carmín	420	312.990
50 cts Rosa (en azul)	36.745	
50 cts Rosa (en negro)	49.400	86.145
1 sol azul ultramar	42.200	

El señor Cáceres hace el balance de los sellos para llegar a la conclusión que aparecen apreciables diferencias especialmente en los valores de 5 cts y 10 cts, después de transcurridos 14 años desde su uso.

Es interesante destacar que sólo aparecen 420 sellos del discutido 20 cts carmín. Si mantenemos la proporción los sellos recuperados significarían 520 sellos y podría indicar que se vendieron 9280. Como no existen dudas sobre el uso de este valor, que tiene sobrecarga de color azul-gris, lo anterior indica que se usaron muy pocos ejemplares pues indudablemente esta pieza es una rareza.

Debemos agregar que en el valor del 5 cts están incluidos tanto el azul como el ultramar.

USO DE SELLOS CHILENOS

A principios de julio de 1882 advirtió el General en Jefe del Ejército de Ocupación que la sobrecarga escudo de Chile había sido falsificada. Cursó la orden de enviar estampillas chilenas de las emisiones vigentes para su uso en el Perú.

Las tarifas postales que se establecieron eran:

2 centavos dentro del departamento
5 centavos para todo el país
10 centavos para el extranjero por transporte marítimo.
1 centavo adicional para el paso del istmo de Panamá.

Los valores usados correspondían a la emisión chilena de 1881/87, aun cuando se usaron también los valores de la emisión de 1877 y 1867 y aun algunos de los valores de Impuesto de 1880.

El 1º de julio de 1882, un año y medio después de la caída de Lima, fueron

enviadas de Lima, las siguientes partidas de sellos, indicadas por William Haworth.

Valor	julio 1882	1º sept. 1882	dic. 1882	marzo 10 1883	total
1 ct	30.000	100.000	—	100.000	230.000
2 cts	4.000	20.000	50.000		74.000
5 cts	20.000	100.000		100.000	320.000
10 cts	20.000	100.000		100.000	220.000
20 cts	10.000	50.000		100.000	160.000
50 cts	1.000	15.000		100.000	116.000

EL DETALLE DE LOS ENVIOS Y VENTAS ES EL SIGUIENTE

TIPO	ENVIADOS	VENDIDOS
1 ct. Verde	230.000	180.994
1 cts. Rosa	74.000	58.100
5 cts. Rojo s/barra	320.000 (I)	278.314
10 cts. Azul pálido 1877	220.000	181.719
20 cts. Verde 1877	160.000	27.190
50 cts. Lila	16.000	8.159
	1.020.000	734.476

(I) Se han sumado 100.000 al 5 cts. descontándolos del 50 cts. lila, lo que es una mera, pero probable suposición.

Respecto al uso de los sellos chilenos durante la guerra, no existe información confiable para los valores de 1877, es decir, 1 ct. gris, 2 ctvs. naranja y 5 ctvs. rojo con barra.

F.P. Renaut en su trabajo sobre la guerra del Pacífico hace una estimación basada en la cantidad de sellos emitidos, la población de las zonas ocupadas, el tiempo de ocupación y de la escasez de las estampillas emitidas, en 1980, y llega para el período entre 1879 y 1884, tanto en Perú como en Bolivia, a las siguientes cantidades:

1 ct. gris 50.000 ejemplares
2 cts. naranja 30.000 ejemplares
5 cts rojo/barra 100.000 ejemplares

Mr. Renaut agrega una estimación para los otros valores que permiten suponer, si se las compara con los valores de Krause y Philippe, que su estimación es aproximada con error de 50 a 100% de exceso. Así por ejemplo, Krause y Philippe indican para el 50 cts. lila un total de sellos vendidos entre julio de 1882 hasta noviembre de 1883, de 8159 ejemplares y Renaut estima esta cifra para el período 1879-83 en 16.000 ejemplares.

Uso de estampillas peruanas de guerra a contar del 17 de enero de 1881, ocupación de Lima y el 23 de octubre de 1883, se deben considerar todas las estampillas peruanas usadas como sellos de guerra. Esto incluye todas las estampillas del Perú que hemos indicado. Las estampillas peruanas que corresponden al período posterior a la guerra se inician el 23 de octubre de 1883 con las series sobrecargada con herradura con la leyenda Unión Postal Universal y Perú más abajo. Estos valores, se usaron sólo un día. Después de esa fecha se empezó el uso de la sobrecarga triángulo.

Deben hacer excepción a esta regla las correspondientes a Arequipa y sus alrededores que fue ocupada el mes de noviembre de 1883 y abandonada desde Tingo el 16 de agosto de 1884. Para la Provincia de Tarapacá se puede considerar como fecha límite el 28 de marzo de 1884 fecha de ratificación del Tratado de Ancón.

Indudablemente son estampillas de guerra todas las emitidas en Arequipa, Cuzco, Ayacucho, Puno y Moquegua que aparecen equivocadamente como sellos departamentales.

Matasellos usados en Lima

Durante la ocupación se usaron los siguientes cuatro matasellos.

FIG. 81

El matasello de la fig. 81 tiene 24 mm de diámetro, con las abreviaciones de los meses de 3 letras. Es de origen peruano y se usó durante la guerra en tinta negra y azul, siendo este último muy escaso.

FIG. 82

En la fig. 82 indicamos el segundo matasello usado en el cual las abreviaciones de los meses son de 2 letras. Es de origen peruano, tiene 27 mm de diámetro, las letras son gruesas y se usó durante la guerra, caracterizándose además por dos líneas paralelas que lo cruza en el círculo interior. La fig. 83 muestra el tercer matasello usado durante la ocupación de Lima siendo igual al interior aunque las letras son más delgadas.

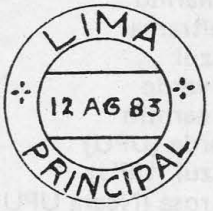

FIG. 83

Es de manufactura chilena y se usó sólo con tinta negra.

FIG. 84

El cuarto matasello se indica en la fig. 84 y es una variante del anterior del cual sólo se diferencia por las líneas de las barras que cortan el círculo interior son más cortas, o sea tiene "barras cortas". Se usó por los chilenos en tinta negra.

Fuera de estos matasellos se usaron en Lima diversos tipos de Franca y Mudos como se indican en las figuras siguientes:

FIG. 85

FIG. 86

FIG. 87

LIMA

FIG. 88

FIG. 89

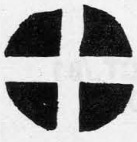

FIG. 90

FIG. 93

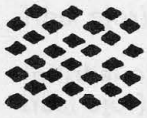

FIG. 91

FIG. 92

FIG. 95

FIG. 94

FIG. 96

CALLAO: Los matasellos usados en el puerto del Callao se indican a continuación.

FIG. 97

FIG. 98

FIG. 99

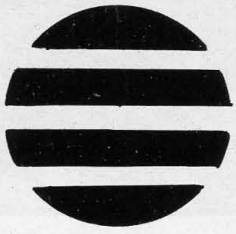

FIG. 100

SELLOS PERUANOS USADOS DE GUERRA

EMISION 1874/79

1 ct. amarillo Ene-79
2 cts. violeta Ene-79
5 cts. azul oscuro Sept. 77
5 cts. ultramar 1879
10 cts. verde 15-Nov. 76
20 cts. carmín 1878
50 cts. verde osc. 1874
1 sol rosa 1874

EMISION DEFICIT 1874/79

1 ct. sepia
5 cts. bermellón
10 cts. naranja
20 cts. azul
50 cts. castaño

EMISION ENE-80 U.P.U. PERU

1 ct. verde (rojo)
2 cts. carmín (azul)
5 cts. azul osc. (rojo)
50 cts. verde osc. (azul)
1 sol rosa (azul)
2 cts. carmín (negro)

EMISION ENERO/81 U.P.U. LIMA

1 ct. verde (rojo)
2 cts. carmín (azul)
5 cts. ultramar (rojo)
50 cts. verde osc. (rojo)
1 sol rosa (azul)

EMISION 10 OCT./81 LIMA CORREOS

1 ct. sepia (rojo ladrillo)
5 cts. bermellón (rojo ladrillo)
10 cts. naranja (rojo ladrillo)
20 cts. azul (rojo ladrillo)
50 cts. castaño (rojo ladrillo)

Las condiciones y fechas de su uso se trataron en el capítulo "Uso de estampillas peruanas de guerra"

SELLOS PERUANOS SOBRECARGADOS - ESCUDO DE CHILE USADOS EN LIMA

LIMA CHICO (FIG. 81) TINTA NEGRA

1 ct. amarillo
2 cts. violeta
2 cts. carmín
5 cts. azul
5 cts. ultramar
10 cts. verde
20 cts. carmín
50 cts. verde (UPU)
5 cts. azul (UPU)
50 cts. rosa (UPU)
1 sol ultramar (UPU)

LIMA GRANDE EN NEGRO FIG. (82 y 83)

1 ct. amarillo
2 cts. carmín
10 cts. verde
20 cts. carmín
1 ct. verde (UPU)
5 cts. azul (UPU)
50 cts. rosa (azul UPU)

LIMA BARRAS CORTAS FIG. 84 EN NEGRO

50 cts. rosa (UPU)

Matasello Rombos Fig. 91

1 ct. amarillo
5 cts. ultramar
5 cts. azul
10 cts. verde
20 cts. carmín
1 ct. verde (UPU)
5 cts. azul (UPU)
50 cts. rosa (Negra UPU)
1 sol ultramar (UPU)

TINTA AZUL

1 ct. amarillo
2 cts. violeta
5 cts. azul
10 cts. verde
5 cts. azul (UPU)
50 cts. rosa (UPU).

FRANCA FIG. 85

1 ct. amarillo
1 ct. verde (Herraje)
50 cts. rosa (Herraje)

MUDO CRUZ BLANCA

1 ct. amarillo
5 cts. ultramar
10 cts. verde
20 cts. castaño
1 ct. verde (UPU)
5 cts. azul (UPU)

CERTIFICADO EN OVALO FIG. 94

1 ct. amarillo
5 cts. azul (UPU)
2 cts. violeta

MUDO 5 HILERAS DE RECTANGULOS

5 cts. azul (UPU)

LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL USO DE LOS MATASELLOS MUDOS Y FECHADORES HAN SIDO TOMADOS DEL ESTUDIO DEL SR. JOSE CACERES.

SELLOS CHILENOS EMISION 1877/83

LIMA CHICO

1 ct. gris
2 cts. naranja
5 cts. rojo c/barra
10 cts. azul
20 cts. verde
1 ct. verde c/ad.
2 ct. rosa c/ad.
5 cts. rojo s/b.
50 cts. lila

LIMA BARRAS GRUESAS

10 cts. azul
20 cts. verde
1 cts. verde c/ad.
2 cts. rosa c/ad.
5 cts. rojo s/b.
50 cts. lila

LIMA BARRAS DELGADAS

10 cts. azul
20 cts. verde
1 ct. verde c/ad.
2 ct. rosa c/ad.
5 cts. rojo s/b.
50 cts. lila

LIMA BARRAS CORTAS

10 cts. azul
20 cts. verde
1 ct. verde c/ad.
2 cts. rosa c/ad.
5 cts. rojo s/b.
50 cts. lila
5 cts. azul celeste
(8 -10-83)

MATASELLOS ROMBOS

10 cts. azul
5 cts. rojo s/b

CRUZ BLANCA

25 cts. rosa c/ad.

FECHADOR CALLAO

1 ct. amarillo
10 cts. verde
2 cts. verde (UPU)
5 cts. azul (UPU)
50 cts. rosa (Negra UPU)

USADOS EN CALLAO SELLOS PERUANOS MUDO HELICE

1 ct. verde (UPU)
5 cts. azul(UPU)

MUDO CRUZ BLANCA

5 cts. azul (UPU)

SELLOS CHILENOS

FECHADOR CALLAO	EMISION
1 ct. gris (10-5-82)	1877
2 cts. naranja	1877
5 cts. rosa C/B.	1877
10 cts. azul	14-9-77
20 cts. verde	14-9-77
50 cts. lila	7-78
1 cts. verde	8-8-81
2 cts. rosa	5-2-81
5 cts. rojo S/B	15-10-80
5 cts. azul celeste	10-7-83

PRIMERAS EMISIONES DE CHILE

Por EDUARDO MENA

SELLOS Nº 1 y 2

Estos dos primeros sellos usados en Chile fueron impresos en Londres en 1853 por Perkins Bacon y Co., y se aplicaron en el país a partir del 1º de Julio de 1853.

El busto representa a Cristóbal Colón, el que según cita del Señor Rafael Carreras y Bulbena aparecida en el Chile Filatélico Nº 2 fue tomado del cuadro que existe en la Biblioteca Colombina en España.

Se conservan algunas cartas de los primeros meses de circulación. Esta publicada, despachada en Santiago, es del último día del 2º mes lleva interesantes timbres "Vapor Bogotá P" y Cabotaje.

Los sellos venían en pliegos de 240 ejemplares cada uno dispuestos en 20 filas de 12 sellos. En el contorno el pliego lleva una inscripción marginal que dice "Es preciso colocar las estampillas arriba de la dirección y hacia la derecha". "En mojando el dorso es preciso cuidar de no quitar el cimiento". (Ver pliego, Ch. Fil. Nº 209-210).

Cada sello lleva una marca de agua o filigrana que es un número que representa el valor. En el pliego se repite 240 veces y va enmarcado por 5 líneas paralelas que se interrumpen para decir "Correos Chile".

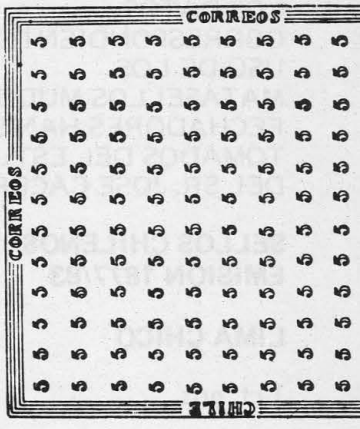

1 PERKINS BACON CO LONDRES 1853

TIMBRE VALPARAISO EN LAS 3 FILIGRANAS CONOCIDAS

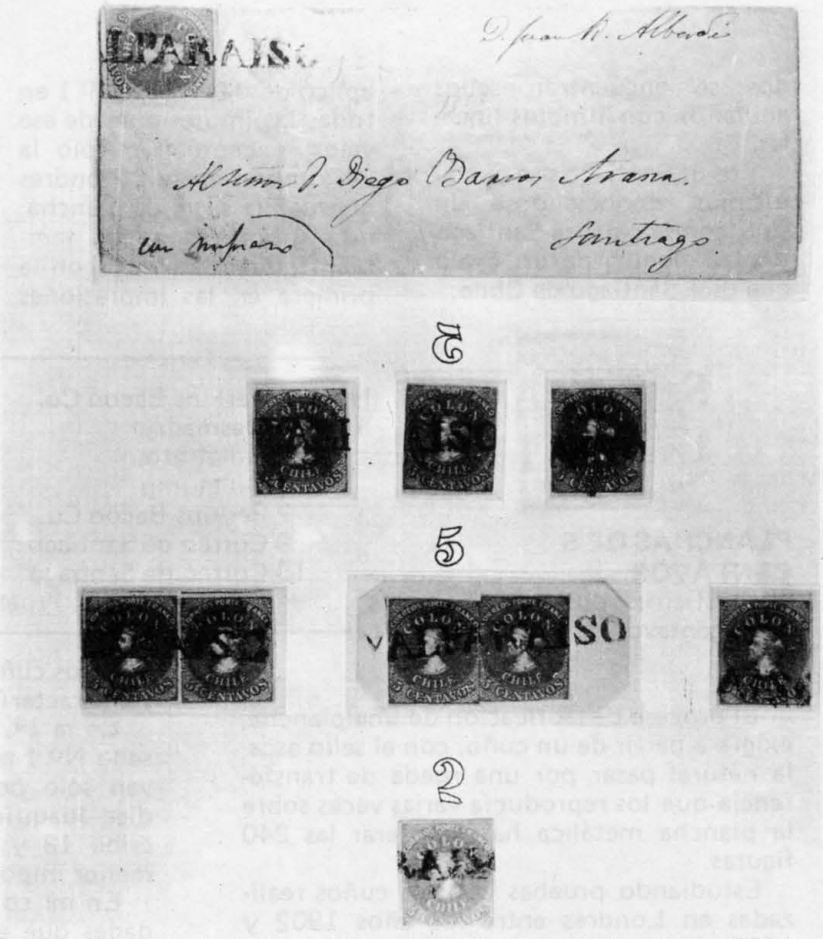

Muestra del timbre Valparaíso sobre sellos, parejas, fragmentos y carta, y en las tres posiciones de filigrana conocidas en el sello Nº 1.

Por el filigrana es fácil distinguir los sellos perimetrales y dar la ubicación exacta de los que muestran alguna letra de Correos Chile.

Del valor 5 centavos se imprimieron 1250 pliegos o sea 300.000 sellos. Del valor 10 centavos se imprimieron 834 pliegos o sea 200.160 sellos.

MATASELLOS

Por estar en el Chile Filatélico Nº 208 extensamente analizados los diversos matasellos tipos usados en las Primeras Emisiones me limito aquí a una breve explicación.

Fueron sólo cinco diferentes: Círculos barrados y Cancelled en todo el país, y en Valparaíso, además los dos inútil y el con estrella.

Estimo interesante recalcar que luego de 8 años de aplicación de los Matasellos circulares fueron reemplazados por los Cancelled. Estos matasellos circulares llevavaban en general 6 barras en el interior, pero algunos llevaron 7 barras. Como los matasellos Cancelled no alcanzaron para reemplazar todos los circulares, permanecieron en uso en algunas localidades y entre ellas P. Caldera que disponía de uno de 7 barras. Por haber sido sustituidos los de Valparaíso-Santiago y Concepción entre los que se encontraban matasellos de 7 barras, los sellos aparecidos a partir de 1861 (introducción del Cancelled) o sea los Nºs 10-11-12 y 13 que lleven matasellos circular de 7 barras, pertenecen al Puerto de Caldera.

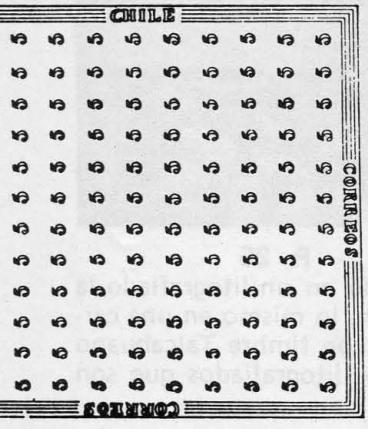

Para muchos pueblecitos o pequeñas ciudades no alcanzaron los matasellos de círculos barrados que habían llegado de Inglaterra junto a los Primeros Sellos (Solo 144) y anularon los sellos con timbres de localidades pre-filatélicos. Sin embargo pese a que Valparaíso y Santiago recibieron el mayor número de matasellos barra-

dos se encuentran sellos anulados con timbres lineales.

Los de Santiago son extrañísimos, conociéndose un tipo con la palabra Santiago y otro dentro de un óvalo que dice Santiago de Chile.

PLANCHAS DE 5 CENTAVOS

Existieron dos planchas de 5 centavos, la primera se aplicó desde el sello Nº 1 en todas las impresiones de ese valor, exceptuando sólo la 2ª. impresión en Londres que usó la segunda plancha, esta última se aplicó también indistintamente con la primera en las impresiones Nº 9 y Nº 13 del Correo de Santiago.

Las dos planchas del cinco centavos se diferencian fundamentalmente en la alineación de los sellos y en la carencia de inscripción marginal de la 2ª.

Nºs. 1	Perkins Bacon Co.	1853	1ª. Plancha
3	Desmadryl	1854	1ª. Plancha
4	Gillet lito.	1854	1ª. Plancha
5	Gillet imp.	1854	1ª. Plancha
7	Perkins Bacon Co.	1855	2ª. Plancha
9	Correo de Santiago	1857-66	1ª. y 2ª. Plancha
13	Correo de Santiago	66-67	1ª. y 2ª. Plancha
—	Correo de Stgo. Prueba	1870	1ª. y 2ª. Plancha

El proceso de fabricación de una plancha, exigía a partir de un cuño, con el sello escala natural pasar por una rueda de transferencia que los reproducía varias veces sobre la plancha metálica hasta enterar las 240 figuras.

Estudiando pruebas con los cuños realizadas en Londres entre los años 1902 y 1929 pude apreciar diferencias en los valores de 5 centavos y ninguna en los otros 3 valores, demostrando en forma inequívoca la existencia de 3 cuños de este valor. (En el dibujo aparecen las características de 2 de estos cuños ya que el 3er. cuño no muestra características especiales).

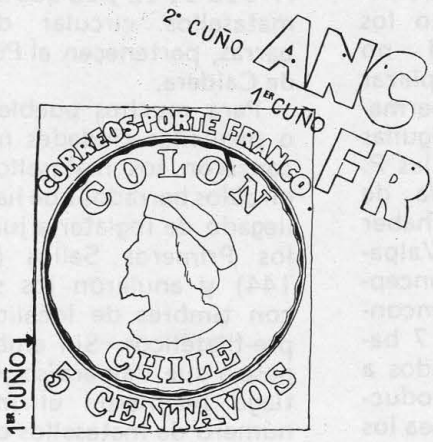

En la 1ª. plancha con que se imprimió el sello Nº 1 materia de este estudio, se observan sólo pequeñas variedades, en su libro dice Joaquín Gálvez, que F.D. Walters describe 12 y que él no las comenta por su menor importancia.

En mi colección he destacado tres variedades que en general muestro repetidas en las impresiones Nº 3, Nº 9, Nº 13 y Pruebas del año 1870.

La variedad P. 25 consiste en un punto sobre la Segunda "O" de Correos que interrumpe el margen superior, nótese que esta posición corresponde a la del Primer sello de la 3a. fila. (El block de 6 sellos litografiados de la colección Gálvez correspondía a las posiciones 1-2/13-14/25-26, mostrando en un litografiado la variedad en cuestión, lo mismo en una carta de su colección con timbre Talcahuano sobre una pareja de litografiados que son posición 25 y 26.

P. 25

P. 152

La variedad P. 152 consiste en una rayita en la "E" de Correos. La variedad P. 186 consiste en un ángulo entre el ojo y el pómulo de Colón.

P. 186

y hacia la derech

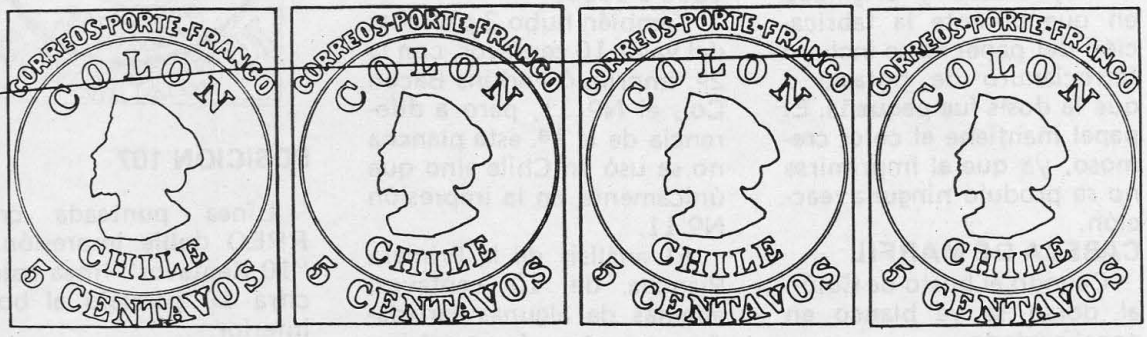

121 122 123 124

Quebradura de la Plancha:

Esta falla producida en Chile el año 1854 muy comentada por J. Gálvez y Walters abarca los sellos Nº 121-122-123 y 124 o sea exactamente los primeros sellos a partir de la mitad de la plancha y consiste en una raya que se inicia en la "d" de la inscripción marginal, para continuar en los 4 sellos a partir de la C de Correos en el 121, de la 1ª. O de Correos en el 122, de la 1ª. R. de Correos en el 123 y de la 2ª. R. y para terminar en la 2ª. O de Correos en el 124.

Esta variedad por accidente, es muy interesante y de ella he podido encontrar ejemplares Nº 3 Desmadryl y Nº 9 Correo de Santiago, así como pruebas del año 1870. Nunca he visto la quebradura en un litografiado o en un impreso de Gillet.

Gálvez afirmó que se quebró durante la impresión de Gillet del Nº 5 (Siena) lo cual podría ser posible ya que el Nº 3 se imprimió en dos ocasiones, una de ellas, después de las impresiones Gillet.

Según mis antecedentes la pieza más grande conservada hasta hoy e impresa con la primera plancha, es la publicada en el Chile Filatélico Nº 209-210 que consiste en un pliego casi completo en que sólo faltan las 3 filas inferiores debido al formato menor del papel usado en esa prueba del año 1870.

En el original se observa claramente las variedades descritas, y de ella provienen las fotografías de este artículo.

FILIGRANA:

El sello Nº 1 esta impreso sobre un papel con el filigrana FA5 (Fil A valor 5) y se conocen sólo 3 posiciones en esta impresión, siendo la posición 3 desconocida.

IMPRESIONES

En general en color rojo ladrillo, algo pastoso o difu-

so sobre papel grueso azulado, debido al ferrocianuro de potasio, agregado a la pasta al momento de la preparación del papel.

Por reacciones producidas en el papel al momento de imprimir se distinguen 3 variedades:

PAPEL BLANCO

Muy escaso y originado en que durante la fabricación del papel no se incluyó ferrocianuro de potasio o que la dosis fue pequeña. El papel mantiene el color cremoso, ya que al imprimirse no se produjo ninguna reacción.

CABEZA DE MARFIL

Cuando el busto de Colón al dorso se ve blanco en papel azulado.

BUSTO AZUL

Cuando el busto de Colón al dorso queda más azul que el resto del papel.

OTRAS CARACTERISTICAS

El papel es muy firme y grueso, el filigrana no se ve a simple vista. Es rarísimo encontrar un ejemplar tanto en papel delgado como en acartonado.

Por su tonalidad solo puede confundirse con la segunda impresión de Londres (Nº 7), pero en esta última el papel es siempre delgado y rara vez azul, el que sólo se encuentra al dorso en las líneas del dibujo que se traspasan. La diferencia definitiva de estas dos impresiones inglesas está en el filigrana que es más grande en la segunda impresión, que se ve a simple vista y que normalmente está en posición 2 (5 Normal).

1ª. PLANCHA DE 10 CENTAVOS (Nº 2)

Esta plancha usada en la primera impresión de Perkins Bacon Co., en 1853 se aplicó en Chile por Desmadryl (Nº 6) el año 1854 y luego por el Correo de Santiago (Nº 8) en sus diversas impresiones entre los años 1856 a 1860.

También hubo 2 planchas del valor 10 centavos, con la 2ª. imprimió Perkins Bacon Co., el Nº 11, pero a diferencia de la 1ª. esta plancha no se usó en Chile sino que únicamente en la impresión Nº 11.

El análisis de la Primera Plancha de 10 centavos, además de algunas variedades muestra 4 re-entries, tres de ellos aparecidos en el libro de Gálvez, con errores de dibujo, que aquí rectifico y el cuarto omitido por éste, corresponde a la posición Nº 1 del pliego.

POSICION 1

Consiste en una línea que cruza la palabra porte, en mi colección tengo esta variedad en las tres impresiones en que se aplicó esta plancha.

POSICION 107

Línea punteada cruza RREO doble impresión en "10 Centavos" línea bajo la cifra 10 paralelo al borde inferior.

POSICION 166

Línea paralela al borde inferior, cruza "N" y "T" de centavos. Triángulo bajo el margen inferior izquierdo. Esta variedad la tengo en las tres impresiones y la observé también en el remate de J. Gálvez en una maravillosa tira de tres sellos Desmadryl y en otra tira de 5 sellos Nº 2 de Perkins Bacon.

POSICION 179

Tiene doble impresión en "RREOS POR" en "COLON" en "ILE" de Chile en círculo (cuadrante superior izquierdo) en margen superior izquierdo.

A mi juicio esta variedad junto al Nº 3 de la 2ª. plancha de 5 centavos son las variedades de re-entries más hermosas de las primeras emisiones y ésta de 10 centavos figuró anteriormente en mi colección bajo el rótulo de dobles impresiones.

OTRAS VARIEDADES EN PLANCHA DE 10 CENTAVOS

En la posición 7 (aparece la E como C en CORREOS). Variedad "Correos" que descubriremos 50 años después en otras impresiones chilenas. Esta variedad estaba incluida en el block de 10 sellos nuevos Desmadryl de la colección de J. Gálvez que tienen las posiciones 6 al 10 en la fila superior y 18 al 22 en la 2ª. fila.

La variedad "Corrcos" aparece también en otras posiciones del pliego que no he podido ubicar. Igual cosa en un sello en que "Centavos" lleva una raya paralela en el pie de la E y otro con una raya que corta "TE" en "porte". también hay sellos con líneas fuera de marco que pertenecen al borde izquierdo y al borde inferior del pliego.

Posición 229 esquina inferior izquierda del pliego. En esta variedad el costado derecho del marco está interrumpido a media altura y tiene un ochavo en la esquina inferior. Joaquín Gálvez reparó en esta variedad e hizo hacer un magnífico dibujo ampliado.

De esta 1ª. impresión de Perkins Bacon Co., creo que el mayor block conocido es uno nuevo sin goma de 6 sellos dispuestos en 2 filas de 3 sellos y que está en mi colección.

La mayor circulación de cartas que provocó la rebaja de tarifas, por la introducción del sello, hizo que escasearan los del valor 5 cts y que se autorizara provisoriamente a partir en mitades los de 10 cts. Esta autorización se reglamentó por decreto del 21 de Octubre de 1854 y en que se fijó que el corte debía ser diagonal.

Fragmento de carta que muestra 1/2 sello de 10 centavos con corte diagonal a los dos meses exactos del decreto que reglamentó su uso.

FILIGRANA

De las 4 posiciones posibles, existen todas siendo la más frecuente la 01 y la más escasa la posición 10.

PAPEL

El papel es en general grueso y de color cremoso ya que no contiene el ferrocianuro de potasio que le confería el tinte azulado.

Sin embargo existe la variedad "CABEZA DE MARFIL" similar a la observada en el valor 5 centavos. Esta variedad en el 10 centavos es una de las más escasas en las 1as. emisiones. (La Colección de Gálvez, mientras mostraba 400 sellos litografiados, de esta variedad incluia solo 4).

CABEZA DE MARFIL

De la observación de los 11 sellos de mi colección deduzco que al menos hubo 2 pliegos, uno más claro usado en Valparaíso y otro algo más oscuro que lleva rayas de una estafeta. El 1º pude ubicarlo gracias a que un sello estaba matasellado con el color anaranjado que se aplicó en Valparaíso.

Lo extraño de esta variedad en que el papel es de un color azul exactamente igual al usado en el Nº 1 es que vienen todos los sellos con filigrana 4 siendo el filigrana 1 el más corriente.

Esta variedad es casi tan extraña como la del 10 centavos fil. 20 Nº 11 en que parece que existió sólo 1 pliego y muchisímos más escasas que los chocolates que se encuentran en todas las posiciones de filigranas y y en tonos claros u oscuros (sobre 10 pliegos).

Existe también una extraña variedad cabeza de marfil, del que conozco sólo 1 sello y en el que el azulado del papel es mucho más débil que la variedad típica y que tiene filigrana 1. La impresión de este sello es de un azul mucho más oscuro y está matasellado con círculo barrado.

CIRCULO FILATELICO DE CONCEPCION

El Círculo Filatélico de Concepción nos ha comunicado la nominación de su Directorio y que es el siguiente:

Presidente	: Belfor López Alesan
Secretario	: Emilio Ibacache I.
Tesorero	: Michel Savary
Directores	: Jorge Clemo, Luis Sepúlveda, Miguel Soto y Santiago Arrepol.

El 20 cts. de la Serie de los Presidentes de 1915

Por JOSE ADELMANN F.

Es interesante el referirnos al sello de 20 centavos de la serie de los Presidentes que comenzó a circular (algunos valores de ella) en 1915, con la leyenda "Chile Correos" y efigie de don Manuel Bulnes, siendo impreso a offset el marco, grabado el centro, que corresponde al denominado tipo I en Socopo, es el dentado 14 1/4 x 13 1/2 y el papel tiene poros o vetas en forma de punteado en dirección horizontal y figura con el Nº 116 en el Cat. Yvert. apareció en circulación en 1916.

Los primeros ejemplares de este valor corresponden a la partida que se recibió desde Londres, cuyo envío fue anunciado el 6 de octubre de 1915, junto con los de 50 cts. que deben ser los que llevan puntito en las estrellas que luego deben de haber llegado a Chile, que como es sabido a Inglaterra se encomendó la adquisición de planchas, y maquinarias para la primitiva imprenta Fiscal, después Talleres de EE.VV. y hoy CAMONEDA, como también la impresión de sellos.

Dos años más tarde estaban circulando ejemplares de 20 cts. de los elaborados en el país y deben haberse usado nuevas planchas por la diferencias que se notan en las estrellas que adornan los ángulos superiores del marco y también son menos visibles las rayitas de la pechera de la camisa del personaje. Estas mismas características se pueden observar en las nuevas partidas

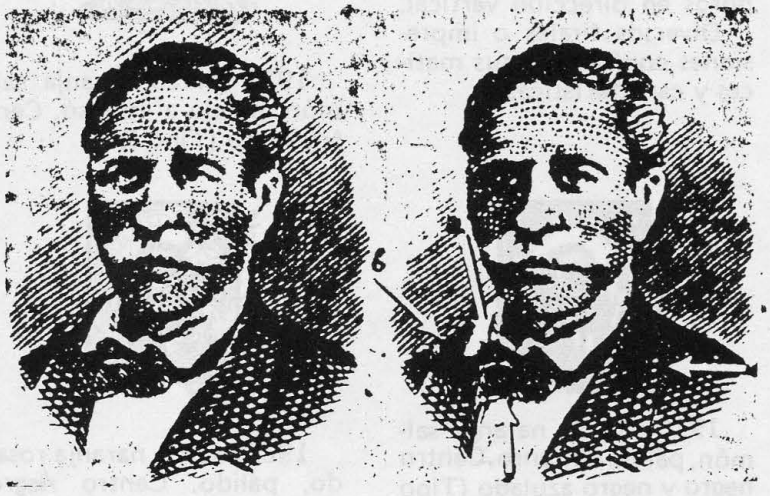

Cuño I

Cuño II

que fueron impresas posteriormente y que entraron en uso en 1920, 1923 y 1925, diferenciándose entre ellas por los colores de las tintas empleadas, también en ellas puede encontrarse la letra "E" de CHILE roma en su trazo superior.

En 1926 aparecen nuevos ejemplares de este valor y para los cuales se utilizaron nuevas planchas y esta vez se usa otro cuño matriz para el centro (Tipo II de Cat. SOCOPO) con notorias rayitas en el cuello y la camisa de Bulnes. Al año siguiente hay otro tiraje de impresión que lleva el mismo tipo de centro distinguiéndose de los anteriores porque el papel tiene el vetado o poros en dirección vertical.

Diversos tirajes o impresiones conforme a sus matices y características;

1916 Marco naranja salmón, pálido a intenso. Centro negro y negro azulado (Tipo I)

1918 Marco naranja salmón y rojo naranja. Centro gris pardo y negro pardo (Tipo I)

1920 Marco naranja y rojo naranja intenso, Centro gris verdoso y negro verdoso (Tipo I)

1923 Marco naranja salmón, pálido a intenso. Centro negro (Tipo I)

1925 Marco naranja rosado, pálido. Centro negro (Tipo I)

1926 Marco naranja rojizo. Centro negro (Tipo II)

1927 Marco naranja rojizo y rojo naranja, Centro negro (papel vetado vertical) (Tipo II)

Variedad o fallitas

La más importante de las fallas de la plancha de marcos es sin duda la que presenta la letra "L" de CHILE más delgada y que sólo vino

en cierta cantidad de pliegos, pues es escasa, correspondiendo a la partida de 1927.

Como se indicó más arriba en las impresiones de 1918 a 1925 aparecieron diversas formas de estrellas y la mencionada letra "E" según se presenta en el dibujo.

También existen en estas impresiones manchitas de

color en los "O" de las cifras 20. Hay ejemplares de este valor con puntitos blancos o manchitas de color en diversas partes del sello y que son de menor cuantía, porque pueden ser defectos de impresión en algunos casos. Otra falla es la "R", la primera de ellas en CORREO y parece no ser defecto de la plancha, con un pie más largo, etc. También se conocen ejemplares sin dentar, también escasos. Hay centros corridos, traspasados y dentado imperfecto.

Para el servicio de correo aéreo fueron sobrecargados en la serie provisoria de 1928 los ejemplares del tiraje de 1927. Para "Servicio del Estado" se sobrecargaron los de años 1923, 1925 y 1926, primera serie de este servicio. Con la palabra "Oficial" fueron sobrecargados los correspondientes a la impresión de 1926 en 1927.

Finalmente hay que agregar que la goma empleada para las diversas partidas que se imprimieron del valor en referencia puede notarse en los ejemplares sin uso que hemos visto que hay con goma blanca, cremosa o algo amarillenta.

FILATELIA Y EDUCACION

A raíz de la publicación aparecida en nuestro CHILE FILATELICO Nº 213-214, el señor Jorge Steck Martínez nos ha hecho llegar la siguiente nota que se transcribe a continuación y que agradecemos sinceramente:

Señor
Ricardo Boizard Goycoolea
Director de
CHILE FILATELICO
Presente

Estimado Sr. Director:

En el número correspondiente a marzo - junio de 1979 de "Chile Filatélico", he leído un artículo en que se destaca que en las asignaturas libres que eligen los alumnos del Santiago College se haya incluido a la Filatelia.

Con este motivo se expresa que hasta el momento no se tiene conocimiento que otro establecimiento lo haya hecho.

Al respecto, puedo informar al Sr. Director que ya hace 17 años el Liceo Manuel de Salas de esta capital, incluyó a la Filatelia entre las asignaturas de esparcimiento cultural a las que podían optar los alumnos de ese prestigioso plantel.

Al suscrito le correspondió impartir las enseñanzas respectivas a numerosos jóvenes, que deseaban ávidamente adentrarse en este fascinante mundo de la Filatelia.

Puedo agregar que mi intervención se desarrolló bajo los auspicios del CIRCULO FILATELICO ÑUÑOA.

Es claro que el hecho de que otros establecimientos lo hayan precedido en nada mengua el mérito del Santiago College, y sólo es de desear que éste no sea el único plantel educacional que reconozca a la Filatelia su valor cultural y haga propicia su difusión en la juventud.

Saluda muy atentamente al Sr. Director,

JORGE STECK MARTINEZ

CANJE

Otro filatelista brasileño nos ha solicitado divulgar su interés por mantener intercambio de sellos postales (usados o mint) de Brasil u otros países con filatelistas chilenos. La correspondencia puede ser en inglés, español, francés o portugués y debe ser dirigida a: Eng. Alcides Ribeiro, C. Postal 3327 - 01000 Sao Paulo BRASIL.

MARCAS POSTALES (4)
BUZON

MARCELO ITURRIAGA D. (MID)

Se ha estado elaborando y publicando información relacionada con diversas Marcas Postales de Chile, con la pretensión de sacar a luz antecedentes de nuestra historia postal y tener la oportunidad de poder recurrir a quienes disponiendo de otros elementos de juicio, tengan la amabilidad de darlos a conocer a su vez, para poder aclarar dudas, completar las informaciones o corregir aquellos errores que involuntariamente se hayan cometido.

De esta serie de Marcas Postales, tenemos sucesivamente: Carteros (1), Urbanos (2), Buzoneros (3) y Buzón (4); todas ellas íntimamente ligadas por haberse utilizado en el país en un mismo período y con finalidad semejante en distintas ciudades (Valparaíso, Santiago, Concepción.)

De la marca postal BUZON se conocen y detallan solamente cinco piezas postales, las que se describen en cuadro aparte. A pesar de ser tan pocas permiten dar a conocer sus características; de ellas se desprende, sin lugar a dudas, que se trata de una marca usada para el servicio urbano de la ciudad de Concepción, su uso, momentáneamente lo ubicamos entre los años 1900 a 1904, fechas que se modificarán a medida que se conozcan más piezas postales.

Las marcas BUZON con un número en su interior, conocidas, corresponden a los BUZON 3 - 5 - 6 - 7 y 8, sus figuras se ilus-

Fig. B.3

Fig. B.5

Fig. B.6

Fig. B.7

Fig. B.8

tran, todas son idénticas en su forma, tamaño y diseño; el diámetro de la circunferencia es de 21 mm., el alto de las letras 3,5 mm. y el de los números 7 mm, llevan dos puntos ubicados a 4 mm. a derecha e izquierda del número.

La ciudad de Concepción era a fines del Siglo XIX la capital del Departamento y Provincia del mismo nombre y su población alcanzaba a 24.180 habitantes. (Diccionario Geográfico de la Republica de Chile, Francisco Solano Asta-Buruaga y Cienfuegos, 1899). El año 1920 había aumentado su población a 78.817 habitantes, en ese año existían en la ciudad 11 Buzones ubicados en: Chacabuco Nº 70, O'Higgins Nº 544, Barros Arana esq. Angol, Maipú esq. Serrano, Cochrane esq. Angol, San Martín esq. Rengo, Colo Colo esq. Freire, Maipú esq. Galvarino, O'Higgins esq. Paicaví y Orompello esq. Cochrane. (Geografía Postal y Telegráfica de Chile, Enrique Vergara R., 1920).

Lo anterior nos permite suponer algo relacionado con el uso de esta marca, siendo muy posible que encontremos nuevas marcas, por lo menos las anteriores al número 8 que faltan y si por ventura llegamos al BUZON 11 habría total correspondencia con los buzones instalados en 1920 y tendríamos reconstituidos los once cuarteles postales de la ciudad.

Siendo dificil encontrar esta marca, sugerimos que su uso debe haber sido similar al dado a los Carteros de Valparaíso y Buzoneros de Santiago, esto es, que en la Oficina Principal al separar las piezas postales para ser entregadas a los Carteros o Buzoneros, se hacían montones, pilas o paquetes y para saber a quien correspondían le colocaban el timbre BUZON en la pieza postal superior.

Fig. Nº	Lugar de Despacho	Fecha de Despacho	Lugar de Recepción	Fecha de Recepción	Clase de pieza Postal	Dimensión de las Figuras	Informaciones Generales
Buzón							
3	Concepción	13.XII.902 1. P.M.	Santiago	14.Dic.902 7 A.M.	Ascher, Sobre Nº 9b. (5c, azul)	Se indica para todas en el texto.	Timbre fechador rectangular de Concepción. Direcc. Señor Carlos Lagarrigue, Sta. Inés, Nos. Timbre BUZON 3 en negro. — Al dorso, 2 timbres superpuestos, uno Amb. entre Chillán y Santiago 14.DIC. y el segundo, Santiago 14.DIC.902, 7 A.M. Colección Sr. D. Palmer.
5	Concepción	18.SEPT.90	Santiago	—	Ascher, Tarjeta Postal Nº 7 (2 c. carmín sobre verde)	—	— Direcc. Sr. Julio Seckel, Estado Nº 30, Santiago. Timbre BUZON 5 en negro. — Al dorso, timbre recepción Santiago, poco legible. Colección MID.
6	Concepción	6.XII.902 1 P.M.	1-Santiago-1	7.XII.902 8 A.M.	Ascher, Sobre Nº 9b.	—	— Timbre fechador rectangular de Concepción. Direcc. Señor Dn. A. Reyes, Casilla 1386, Santiago, Timbre Buzón 6 en negro. — Al dorso, timbre recepción 1-Santiago-1, Colecc. Sr. D. Palmer.
7	Concepción	19.X.904 8 A.M.	Temuco	19.OCT.904	Ascher, Sobre Nº 10a (5c. utramar)	—	— Timbre fechador rectangular de Concepción. Direcc. Señor F. Birckenstaedh, Temuco. — Al dorso timbre recepción Temuco y marca Buzón 7 en negro. Colección Sr. E. Vamos.
8	Concepción	5.VI.903 10 A.M.	Talca	6.VI.903 7 A.M.	Ascher, Sobre Nº 10a.		— Timbre fechador rectangular de Concepción. Direcc. Sr. Admt. del fundo Santa Inés, Nos Buzón 8 en negro. Al dorso timbre recepción de Talca. Colección Sr. D. Palmer.

CHILE EN LA FILATELIA EXTRANJERA

DON LUIS LANDA, UN CHILENO DE CORAZON

Por: Manuel Mariño R.

El 3 de Febrero de 1977, día de Nuestra Señora de Suyapa, Patrona de Honduras, a la edad de 101 años murió en Tegucigalpa, Don Luis Landa Escober.

Don Luis, hondureño como el que más, amó a Chile desde aquel lejano día en que, lleno de juventud, pisó por primera vez la tierra chilena y conservó ese cariño hasta el último día de su vida.

Con el espíritu de superación que lo acompañó toda su vida, el joven Luis postuló a una de las cuatro becas que el Gobierno de Chile había puesto a disposición del de Honduras, para realizar estudios en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile.

Después de tres años de exitosos estudios recibió Luis el título de Profesor de Estado en Ciencias Físicas y Naturales, de manos del entonces Director del Instituto Don Domingo Amunátegui, en Diciembre de 1899.

Muchos fueron los altos cargos que desempeñó Don Luis, escalando las posiciones de Director General, Sub-Secretario y Ministro de Instrucción Pública. Fue miembro del Tribunal Superior de Cuentas y Magistrado de la Corte de Apelaciones.

Pero de todos los títulos que ostentó, hubo uno que fue su preferido, el que recibió con mayor emoción cuando el Presidente de Chile, Don Arturo Alessandri Palma, lo designó Cónsul Honorario de Chile en Tegucigalpa, el 27 de Julio de 1921. Cargo que desempeñó hasta su muerte.

Representó a Honduras en numerosos Congresos Internacionales, que lo llevaron a Europa y a varios países del Continente Americano.

Escribió gran cantidad de libros, muchos de los cuales fueron textos oficiales de enseñanza en su patria. Además, abarcó temas diversos en su fecunda labor literaria, despertando gran interés su obra "INFLUENCIA DE CHILE EN LA CULTURA DE HONDURAS".

Recibió muchos honores, de diversas organizaciones y Gobiernos entre los que destacamos el Diploma y Medalla de Oro del Instituto Científico de Lebu, Chile, en 1942; la Condecoración AL MERITO, en el Grado de OFICIAL. otorgada por el Gobierno de Chile, el 9 de julio de 1946 y la Condecoración de la ORDEN BERNARDO O'HIGGINS, en el Grado de COMENDADOR, que recibió del Gobierno de Chile el 19 de Diciembre de

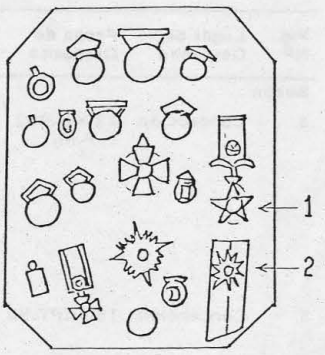

1. Orden al Mérito.
2. Orden Libertador Bernardo O'Higgins.

1975, a pocos días de cumplir los 100 años de edad.

Como un homenaje al Maestro Landa, la Dirección General de Correos de Honduras decidió emitir una serie de 6 estampillas con ocasión del centenario de su nacimiento.

Los seis sellos ostentan en el angulo superior derecho la fotografía de Don Luis Landa con las cifras 1875-1975 y diversos temas relacionados con él: el sello de 18 ctvos. muestra en conjunto las condecoraciones que recibió Don Luis, incluyendo la Orden Al Mérito y la Orden Bernardo O'Higgins, otorgadas por el Gobierno de Chile.

Justo homenaje a un hombre que prodigó su vida a hacer el bien, a sembrar la semilla de la enseñanza y que por sus méritos el Gobierno de Chile lo designó Cónsul Honorario, cargo que desempeñó con la dedicación con que hacía todas las cosas. Nadie pudo haber ostentado con más dignidad y altura la representación de Chile, que el benemérito maestro Don Luis Landa

Los cultores de la temática "CHILE EN LA FILATELIA UNIVERSAL" podrán, con toda razón, incluir esta serie de estampillas en sus colecciones, emitida en homenaje de un hombre que sirvió a Chile y le amó con todo su corazón.

NOTA: Por razones de espacio, se han suprimido varios párrafos del artículo, a pesar de ser todos ellos de gran interés.

HECHOS FILATELICOS DE CHILE

Por Donato Torechio

¿Sabía Ud. que...

... Los primeros sellos que se usaron en el país fueron, probablemente, los sellos ingleses de la segunda emisión de 1841, de color azul, con la efigie de la Reina Victoria y que su venta se hizo en las Agencias de la Compañía de Vapores, a partir de 1848, siendo utilizados para franquear las cartas al extranjero.

... Los primeros sellos chilenos, de ocupación, fueron los postales del Perú, de la emisión 1874-79 que llevan un enrejado en relieve y, como sobrecarga, el escudo chileno en negro (1879).

... Los primeros sellos de impuesto, fueron emitidos en Abril de 1878 y que con anterioridad, se usaban para tales fines, los sellos postales.

... Nuestros primeros sellos conmemorativos corresponden a una serie de 15 valores, con motivo del Centenario de la Independencia (1910), grabados por American Banck Note Co., de Nueva York.

... La primera sobrecarga sobre un sello chileno, fue un 5 grande puesto sobre el sello de 30 centavos, color rosa, con la efigie de Colón y que en la Imprenta Barcelona, en 1900 se sobrecargaron 1.750.000 sellos.

... El primer block conmemorativo es el que contiene los cinco valores (en negro) de la serie dedicada al Centenario de la Universidad de Chile (1942) y que se emitió sólo 200 ejemplares.

DON LUIS EUGENIO BARRIGA MARAMBIO

Aunque alejado de la Sociedad Filatélica de Chile durante estos meses que van corridos del año, nos sorprendió el fallecimiento de Luis Eugenio Barriga Marambio, porque Eugenio, si bien se ausentaba por cortos períodos, siempre cuando regresaba a Santiago pasaba a charlar por nuestra sede y nos contaba de sus quehaceres, de sus estudios y actividades filatélicas.

Fue un gran coleccionista de sellos chilenos y se dedicó muy especialmente al estudio de los timbres o matasellos usados en las primeras emisiones. Esta fue su gran pasión: presentó en la EXFINA 78 una magnífica colección de cartas con sellos y matasellos de extraordinaria calidad, la cual mereció una medalla de plata y un diploma de honor por su gran presentación. Al respecto también dejó un minucioso estudio de los timbres empleados en las primeras emisiones y en las tareas previas a la Exposición demostró una vez más su alto espíritu de cooperación.

En el año 1975, llevado por su entusiasmo y por sus méritos alcanzados en la Sociedad fue designado para que hiciera junto con nuestro Presidente, un viaje al territorio antártico chileno. Desde las heladas bases chilenas envió numerosa correspondencia a sus amigos filatélicos, como también sobres de bases de otros países.

Recordamos estas cosas, porque el alejamiento definitivo de Eugenio Barriga M., afecta profundamente a nuestra Sociedad, pues no sólo perdimos un buen filatélico, sino que también un gran amigo. No podemos terminar estas líneas sin hacer llegar a su distinguida esposa, hijos y familiares, nuestros más sentidos sentimientos de pesar.

DON ALFREDO GRAFF LANDSBERGER

En la lejana ciudad de Valdivia donde desarrollaba sus actividades comerciales, falleció este distinguido filatélico, del cual con toda propiedad se puede decir era el "Alma Mater" de la filatelia valdiviana. Apreciado y estimado por los filatélicos de esa zona y de los numerosos amigos extendidos a lo largo del país, su muerte ha sido motivo de hondo pesar.

Nuestra Revista a través de estas líneas quiere expresarle a su familia sus más sentidas condolencias y hacerlas éstas extensivas a todos los miembros del Círculo Filatélico de Valdivia, el cual ha perdido, con el desaparecimiento de don Alfredo Graff, a uno de sus más ilustres socios.

DON ENRIQUE GATTI WIERER

Con la muerte de don Enrique Gatti W. ha desaparecido uno de los viejos tercios de la filatelia chilena, pues si bien nació en Brasil, desde muy joven se radicó en nuestro país y durante más de cuarenta años fue miembro de la Sociedad Filatélica de Chile. Todos quienes lo conocieron, nunca podrán olvidar su alegre entusiasmo por vivir. Los años pasaban pero su espíritu jovial nunca dejó de acompañarlo. Era para nosotros su presencia en las reuniones sociales, especialmente en los tradicionales almuerzos de fin de año, un motivo de regocijo, pues siempre tenía la palabra oportuna para alegrar a quienes lo rodeaban. Este último año no estuvo presente. Sentimos su ausencia. A nadie le pasó por la mente que no volvería. Ya el mal que lo aquejaba se acentuaba. Hace algunos meses moría. La Sociedad Filatélica de Chile, no sólo ha perdido un socio, sino que también a un gran hombre que nos dio múltiples lecciones de cómo saber vivir. Hacemos llegar a su familia nuestras más sentidas condolencias de pesar.

ESPAMER'80

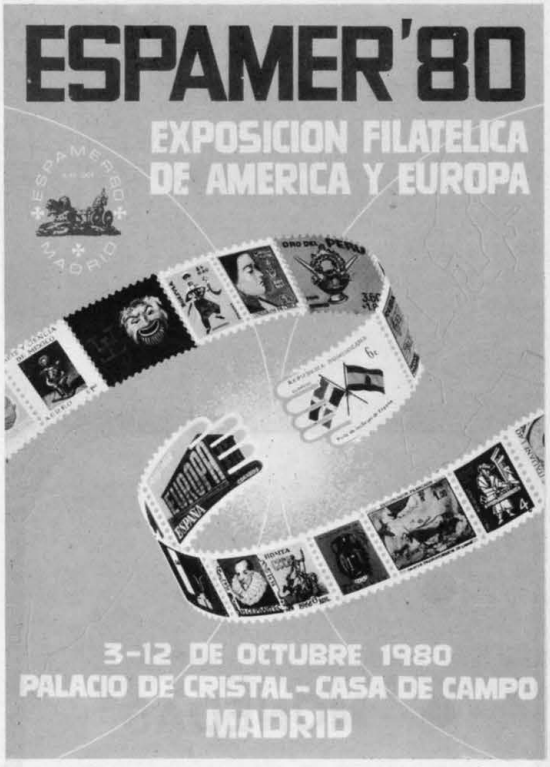

España, durante este año, ha organizado la 5a. Exposición Filatélica de América y Europa (ESPAMER), bajo los auspicios del Gobierno, destinando como sede el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, celebrándose entre los días 3 y 12 de Octubre del presente año. Su lema es "España, presente entre las culturas de América y Europa".

La extraordinaria labor de los organizadores hace prever una excepcional concurrencia de filatelistas del mundo entero.

Más de 3.000 cuadros serán expuestos en el Palacio de Cristal, lo cual significa una capacidad de 36.000 hojas de album que podrán ser admiradas por los visitantes que asistan a tan magno Encuentro.

Cabe señalar que las anteriores "Espamer" tuvieron extraordinaria resonancia mundial, luego de su realización en el mismo Madrid, en 1973; en Montevideo, en 1975; en Barcelona en 1977 y en Bogotá en 1978. Ahora bien, la Sociedad Filatélica de Chile, no podía estar ausente en este evento internacional. Es así como, en calidad de Comisario, ha sido designado don Gastón de Marsanich, actual Vicepresidente de la Sociedad y como expositores de sus colecciones han sido inscritos los socios señores Balart, Boizard, De Marsanich, Kaltwasser, Mena, Palmer, Pizarro, Salinas y Vogler.

Y como broche de oro, se ha tenido conocimiento que el Comité Organizador ha designado como integrante del Jurado, a don Alvaro Bonilla Lara, lo cual representa un orgullo para la Filatelia toda.

Auguramos éxito para los dignos representantes de la Filatelia Chilena.

Valor del franqueo de las cartas en los años del 700

El obispo de Santiago, don Francisco José de Marán, encargó a su secretario don José Santiago Rodríguez que le pagase el franqueo de su correspondencia. El Sr. Obispo se olvidó de ir cancelando estos gastos que hacía su secretario, quien quizás por timidez no se los cobraba. Resulta que a la muerte del obispo de Marán la cuenta ascendía a la respetable suma de dos mil pesos. Recuérdese que esto sucedía en el siglo XVIII. Del análisis de las planillas de pago de la época, se puede establecer el valor del franqueo. Así resulta que una carta del Perú, costaba 4 y medio reales; 10 cartas de Buenos Aires costaban 36 y medio reales; 6 cartas de Concepción 10 reales; una de Mendoza 1 y medio real; tres cartas de Coquimbo, 11 reales y, una carta para España 4 reales. Si un peso tenía cuatro reales, se puede apreciar que la correspondencia del Sr. Obispo era bastante numerosa.

Bolsa FILATELICA José Galetovic

- SELLOS
- MONEDAS
- FICHAS
- BILLETES PARA COLECCION

Huérfanos 1055 - Local 315
Fono 65830 - Casilla 10115
Santiago - 1 - Chile

...Y SOBRE SELLOS EXTRANJEROS RECORDEMOS QUE...

... O'Higgins fue el primer chileno que apareció en un sello extranjero. Correspondiendo a un sello de correo ordinario, de color azul, de 200 reis, emitido por Brasil en 1909, para conmemorar el 4º Congreso Panamericano, en Río de Janeiro y que el primer chileno destacado en un sello aéreo extranjero, fue Dagoberto Godoy, siendo éste un sello de 25 céntimos, azul, emitido por España, en una Serie denominada Pro Unión Iberoamericana, en 1930.

... Los primeros sellos extranjeros impresos por nuestra Casa de Moneda fueron para la República de Costa Rica (1945), elaborados en taille douce, conmemorativos del centenario del licenciado Mauro Fernández de 20 centésimos de Colón y que más tarde, imprimió otros para ese país y además para la República del Paraguay (1961).

... El primer sello extranjero que reproduce un cuadro de un pintor chileno fue cubano y se trata del de 13 centavos, de una serie emitida en 1967 en el cual aparece el cuadro "Sembrador de Incendios" de Roberto Matta y que Alemania Oriental, también tiene un sello que reproduce un cuadro con Paz, la hija de José Venturelli (1968).

SELCHI 1980

Gran alegría y serias complicaciones trae para los filatelistas el nuevo Catálogo de Sellos de Chile para el presente año.

El regocijo obedece al hecho de que por segundo año consecutivo, aparece un elemento guía para los coleccionistas de sellos chilenos y, principalmente, para quienes se inician en esta afición. Significa ésto que podemos tener la tranquilidad de contar año tras año con un elemento orientador y no aquel suplemento que sólo movía a confusión y constituia la antítesis del incentivo para los jovenes que pretendían transformarse en filatelistas.

Por otra parte, la confusión se inicia para los coleccionistas de sellos chilenos, por cuanto, con el ánimo de progreso del editor, ha agregado un capítulo muy interesante y que corresponde a los Enteros Postales de Chile, a los cuales se les restaba importancia y que ahora está despertando sumo interés.

Ahora bien, nunca faltará la crítica en el sentido que puede haber errores involuntarios de distinta índole en su contenido, pero estamos ciertos, en forma constructiva, que la labor desarrollada para lograr un "Selchi" como éste debe ser aplaudida por todos los filatelistas tanto chilenos como extranjeros.

De la Historia Postal

20th January 1843
EL ARAUCANO

Departamento del Interior
S., Enero 4 de 1843

"Deseando el Gobierno proveer a la necesidad de las comunicaciones epistolares que demanda el considerable aumento del tráfico mercantil que actualmente se hace por el puerto de San Antonio, ha acordado y decreta:

1º Se establece un correo que jirará dos veces en cada semana entre el puerto de San Antonio de las Bodegas y Casablanca, en cuya villa dejará la correspondencia dirijida a Santiago o Valparaíso, para que la conduzca el correo diario a su respectivo destino recibiendo allí mismo la que de Santiago y Valparaíso se dirija a San Antonio.

2º La administración jeneral de correos queda encargada de contratar del modo más equitativo y económico la conducción de la valija del nuevo correo que se establece por el artículo anterior, y de designar los días y horas de salida del expresado correo, dando cuenta al Gobierno para su aprobación.

3º Se establecerá una estafeta en el puerto de San Antonio, y el administrador jeneral de correos propondrá la persona que ha de nombrarse para administrador particular de ella.

Comuníquese y archivese

Irarrázaval

Esta información la envió A.R. Doublet, de Inglaterra para la revista.

Cuba.:

Sellos de Cuba Usados en México y la República Dominicana

POR EL DR. ROBERTO ROSENDE

La década que empezó en 1860 fue testigo de los últimos esfuerzos hechos por España para agrandar su Imperio Colonial. La breve intervención española en México durante 1861 y 1862 y la Anexión de la República Dominicana desde 1861 hasta 1865, han dejado sus huellas en la Historia Postal de Cuba, proveyéndola con algunas de sus marcas postales más raras.

MEXICO

Al finalizar la Guerra Civil que envolvió a México desde 1858 hasta 1860, Benito Juárez retornó a la capital y al asumir la Presidencia se encontró con que el Tesoro Público estaba vacío y, al mismo tiempo, que no había fuentes de ingresos para rellenarlo. Acudió entonces a la Iglesia, la cual también estaba arruinada e incapaz de pagar las deudas contraídas con varios países extranjeros, ordenando en julio de 1861 la suspensión indefinida de dichos pagos, medida que lo hizo muy impopular con los Gobiernos de España, Francia e Inglaterra.

Aprovechándose de esta oportunidad para rehacer un poco el prestigio español, el General Leopoldo O'Donnell, Primer Ministro del Gobierno de la Reina Isabel II, ordenó a don Francisco Serrano y Domínguez, Capitán General de la Isla de Cuba, que organizara una Fuerza Expedicionaria con e objeto de invadir a México. Mientras tanto, las tres potencias se reunieron en Londres el 31 de octubre de 1861 y acordaron que tropas combinadas desembarcaran en México, ocuparan las ciudades más importantes y exigieran del gobierno mexicano el pronto pago de estas deudas.

El General Prim, héroe de la última campaña africana, fue nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas españolas partiendo hacia La Habana, donde arribó en diciembre de 1861. Al llegar, se encontró con que la Expedición, bajo el mando temporal del General Gasset y el Almirante Rubalcava, ya había desembarcado en México y ocupaba el puerto de Veracruz y el fuerte de San Juan de Ulúa. Entonces partió hacia México arribando conjuntamente con las fuerzas inglesas y francesas el 7 de enero de 1862.

Una lista de demandas fue presentada al gobierno mexicano, que las rechazó inmediatamente. Fue entonces cuando los planes de Napoleón III, Emperador de Francia, salieron a relucir. Sus intenciones de darle un imperio colonial al Archiduque Maximiliano de Austria hicieron que el General Prim retirara sus tropas al no estar de acuerdo con estas ideas, terminado así esta aventura española escasamente tres meses después de su iniciación.

Las órdenes de formar la Expedición die-

ron motivo a que se tomaran medidas para garantizar las comunicaciones postales de las fuerzas que la iban a formar. Existe en los Archivos Nacionales de La Habana, el Legajo Nº 383 que contiene un grupo de documentos relativos al establecimiento de este servicio. Con fecha de 29 de octubre de 1861 una carta dirigida al Capitán General decía:

"Excmo. Sr.— Con el fin de evitar entorpecimientos en el despacho de la correspondencia particular que se dirija a esta Isla por las tropas que han de componer la expedición a Veracruz, me ha parecido conveniente que la Administración Militar lleve a su cargo los sellos de franqueo que puedan calcularse necesarios, en su consecuencia espero que V.E. se sirva manifestarme si podrá entregar a la Administración de Rentas Terrestres la cantidad de 10,000 pesos en sellos de a Real y Medio Real en la inteligencia de que la expresada Administración Militar rendirá oportunamente cuenta de ellos".*

Dos días más tarde, el Administrador de la Renta Terrestre y Correos contestaba que estaba de acuerdo, siempre y cuando se le indicara la cantidad de cada valor que necesitarían hasta hacer los 10,000 pesos. Por fin, el 14 de noviembre de 1861 se redactó un Reglamento cuyas partes más importantes son las expuestas a continuación:

"Con el fin de facilitar cuanto sea posible el recibo y remisión de la correspondencia particular de todas las clases de la división a su mando, he resuelto lo siguiente:

1—Se crea una Estafeta de Campaña bajo el inmediato cargo de un oficial que nombrará V.E. y se denominará Administrador de la Estafeta; éste tendrá a sus órdenes uno o dos auxiliares de la clase de Sargento o Cabo.

2—Al Administrador de la Estafeta se le facilitará el material de escritorio necesario, una pesa para pesar las cartas, un sello MUDO (Fig. 1) para inutilizar los de franqueo y otro que diga

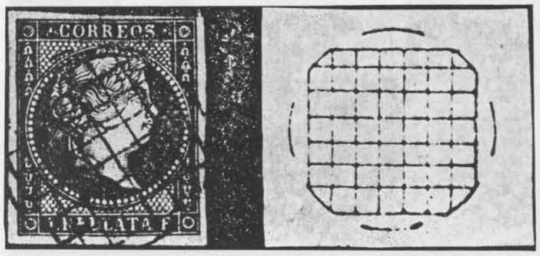

Fig. 1. SELLO MUDO utilizado por las Fuerzas Expedicionarias en México.

Fig. 2. CANCELACION propia de la Fuerza Expedicionaria.

"DIVISION EXPEDICIONARIA A MEXICO, CORREO" (Fig. 2).

6—El administrador de la Estafeta recogerá toda la correspondencia, examinará si las cartas y periódicos llevan los sellos de franqueo que se marcan en la tarifa citada y los inutilizará con el sello mudo, estampando en el sobre de cada carta o periódico el sello particular de la Estafeta.

13—La correspondencia oficial no necesitará llevar sellos de franqueo, siendo suficiente el que se estampe en el sobre el sello de la autoridad o jefe que lo remite y que el pliego no vaya dirigido a persona determinada, sino a otra autoridad o funcionario público.

De acuerdo con la costumbre de la época, este Reglamento fue enviado a España para su aprobación, lo que ocurrió mediante Real Orden del 18 de enero de 1862.

A pesar de lo indicado en el Reglamento, ambas cancelaciones se encuentran matasellando los sellos. Además, una marca postal mexicana, en uso en Veracruz en aquella

* **Sellos de las "Antillas Españolas", emisión de 1857, papel sin filigranas Yvert números 8 y 9.**

Fig. 3. CANCELACION MEXICANA DE LA CIUDAD DE VERACRUZ que se encuentra matasellando sellos cubanos.

época, también aparece cancelando los sellos de 1/2 y 1 Real usados por la Expedición (Fig. 3), estando relacionada con cartas no dirigidas a Cuba y que usaron otras vías postales, generalmente la Agencia Postal Británica en Veracruz.

Como es de suponerse, dado lo corto de esta intervención, poca correspondencia circuló y solamente muy contados sobres o sellos con estas cancelaciones se conocen, siendo muy buscadas tanto por los coleccionistas de Cuba, como por los de México.

REPUBLICA DOMINICANA

La historia de cómo la República Dominicana obtuvo su Independencia es una de las mas dolorosas de Hispano América. Debido a los cambios surgidos en Haití, a partir de 1791 y hasta 1809 fue campo de batalla entre franceses, españoles, ingleses, mulatos y negros, con el resultado final de que desde 1809 fue colonia española; hasta que en 1821, cuando parecía que la libertad se asomaba y que formaría parte de la Gran Colombia fundada por Bolívar, los haitianos se adelantaron, ocupándola con brutal tiranía, de la cual sólo escaparon durante la Guerra Civil que derrocó al dictador Boyer.

Temerosos por su seguridad territorial, distintos gobiernos dominicanos trataron de ponerse bajo la protección de Francia, Inglaterra, España y hasta de los Estados Unidos, siendo siempre rechazados; hasta que el General Santana, Presidente de la República Dominicana en 1861 encontró oídos simpáticos en España. La ocasión era propicia: Francia e Inglaterra se recuperaban de la Guerra de Crimea y los Estados Unidos estaban al borde de la Guerra Civil.

Santana se puso en contacto con don Francisco Serrano y Domínguez, Capitán General de la Isla de Cuba, quien a su vez mandó la petición al Mariscal Leopoldo O'Donnell, Primer Ministro de España, quien aceptó la oferta y el 18 de marzo de 1861 se celebraron las ceremonias oficiales de anexión en la ciudad de Santo Domingo, siendo nombrado el General Santana, Capitán General de la Isla de Santo Domingo.

Tropas españolas fueron despachadas desde Cuba para proteger a la nueva Colonia, aunque el placer de pertenecer al Reino de Isabel II fue corto para el General Santana y el pueblo dominicano. Como siempre, España manipuló la economía de la Isla pensando solo en sus propios beneficios; los mejores puestos civiles eran para españoles, un nuevo Obispo español introdujo numerosas reformas en el clero y los residentes extranjeros fueron sometidos a discriminaciones.

Santana fue retirado al cabo de un año con el título de Marqués de las Carreras; pero su sucesor fue muy impopular, al extremo de que surgieron revueltas durante los años de 1863 y 1864, culminando en enero de 1865 con una Orden Real anulando la Anexión de Santo Domingo y ordenando la retirada de las tropas. Finalmente, el 6 de julio de 1865 la República Dominicana obtuvo su independencia plena.

Tres meses después de la Anexión, se tomaron en Cuba las primeras medidas para dotar a la nueva colonia de Santo Domingo con un servicio postal. Una carta del 8 de julio de 1861 dirigida al Capitán General por el Administrador General de Rentas Terrestres y Correo decía:

> ***"Consecuente con lo que V.E. se sirvió manifestarme en su oficio de 4 del actual, relativo a la necesidad de proveer de sellos para franqueo de la correspondencia pública al Sr. Intendente***

*General en comisión en la Isla de Santo Domingo, he dispuesto con esta fecha lo conducente para que la Administración General de Rentas Terrestres remita con urgencia a dicha intendencia 500,000 de a medio real, 200,000 de a uno y 50,000 de a dos,** habiendo a la vez comunicado las instrucciones que he considerado convenientes para el expendio de aquellos, nombramientos de colectores, etc., etc."*

Se enviaron también matasellos a las ciudades principales, muy parecidos a los del tipo BAEZA, en uso en Cuba desde 1842, pero sin el número de la provincia y que tenían en el semicírculo superior el nombre de la ciudad y en el inferior, Santo Domingo o números desde el 2 en adelante. (Figs. 4 y 5).

Fig. 4. Cubierta demostrando el uso doméstico del valor de 1/2 Real en la isla de Santo Domingo.

Fig. 5. Cubierta que nos muestra tanto el cuño mudo como el de la ciudad de Puerto Plata. (Cortesía de Mr. H. Bloch).

La correspondencia oficial y del ejército no necesitaba sellos, siendo solamente necesario el sello de la autoridad que los enviaba o uno que decía "EJERCITO ESPEDICIONARIO". (Fig. 6).

Fig. 6. CANCELACION utilizada por el ejército expedicionario en la República Dominicana.

A pesar de los cuatro años de dominio español y del crecido número de sellos enviados, son muy pocas las cubiertas que se conocen con estas cancelaciones. Es de notar también que, al parecer, el valor de 1/2 Real fue agotado porque en una cubierta con matasellos de Santo Domingo, abril 9 de 1864 el franqueo fue pagado con el medio real, verde sobre salmón, de la emisión de 1864 (Fig. 7) (Yvert N° 19), lo cual in-

(CONTINUA EN LA PAGINA 40)

Fig. 7. Cubierta demostrando el uso del valor de 1/2 Real de 1864 en la República Dominicana.

**** Sellos de las "Antillas Españolas", emisión de 1857, papel sin filigrana Yvert números 8, 9 y 10.**

GABRIEL CHILE

por SERGIO E. LOPEZ RUBIO

6º CONGRESO DE LA U.M.S.G. Y EXPOSICION DE FILATELIA RELIGIOSA "Gabriel 80"

Promovida por la Asociación Brasilera de Filatelia Religiosa (ABRAFIRGA), y organizada con la colaboración de la Empresa Brasilera de Correos y Telégrafos (ECT), se realizará en Sao Paulo, en el mes de septiembre del año en curso, dos importantes eventos filatélicos de carácter internacional.

Un Congreso y una Exposición justamente a los 27 años de la fundación de la Unión Mundial San Gabriel por el padre franciscano Clemente Anheuser, en Salzburgo (Austria), el 29 de septiembre de 1953.

En dicha ocasión, se reunieron para tal objeto, las asociaciones de coleccionistas de sellos "religioso-cristianos" de Alemania, Austria, Australia, Estados Unidos de N.A., Francia, Holanda, Suecia y Suiza.

Desde entonces, la U.M.S.G. ha ido creciendo y extendiéndose por una gran cantidad de países. Algunas entidades surgieron con gran entusiasmo y así han continuado; otras se eclipsaron; no pocas volvieron a renacer... De esta manera. el GABRIELISMO, venciendo toda clase de dificultades, fue progresando y congregando a su derredor, bajo un acogedor alero ecuménico, a los filatelistas de motivos religiosos de los cinco continentes, convertidos así, en verdaderos apóstoles de la Doctrina de Jesucristo y, a la vez, en heraldos de la riquísima cultura cristiana, a través de valiosas colecciones estructuradas científicamente y publicaciones literarias de exhaustivos estudios de la historia de las religiones, desde los tiempos inmemoriales de la aparición del hombre en la tierra.

Matasellos sueco que representa a Adán y Eva, junto a la serpiente y al árbol del fruto prohibido. (Génesis).

La Exposición Filatélica GABRIEL 80, abierta a los coleccionistas de temas religiosos, se verificará entre el 25 y 29 de septiembre en Sao Paulo. Dicho certamen no tendrá el carácter de competitivo, no obs-

tante, todos los expositores serán obsequiados con una medalla conmemorativa especialmente acuñada para este importante suceso.

El Congreso, a nivel mundial, y sexto desde la creación de la corporación que reune a las asociaciones afiliadas a la U.M.S.G., se llevará a efecto, igualmente, en la capital paulista. Los trabajos se desarrollarán entre el 27 y el 29 de septiembre, clausurándose el Día de San Gabriel, Patrono de Correos, Telecomunicaciones y de la Filatelia. En dicha oportunidad será elegida por votación de los congresales, el nuevo directorio de la U.M.S.G. que regirá los destinos de la institución entre 1980-84.

Para este torneo filatélico, se emitirá un hermoso Bloque Conmemorativo (500.000 unidades, a Cr. $ 30,00 c/u). El motivo pictórico ha sido diseñado por Pietrina Cecchacci, y representa la imagen del Arcángel Gabriel. Asimismo, se han confeccionado matasellos especiales, tanto para el congreso como para la exposición, que serán usados en la correspondencia que se despache desde Sao Paulo durante el tiempo que duren los certámenes filatélico-gabrielistas.

El autor de estas líneas, que ha sido gentilmente invitado a participar en el 6º Congreso, en representación de GABRIEL CHILE, y que exhibirá una colección en exposición, tendrá el agrado de hacer presente en dicha oportunidad, el interés de numerosos coleccionistas chilenos del tema religioso, por hacer realidad a corto plazo, el ingreso de nuestra entidad en formación, a la U.M.S.G. Esperamos al retorno de Brasil, para poder divulgar, tanto en los medios filatélicos nacionales, como en la prensa en general, los acuerdos adoptados en el congreso; muy en especial, lo referido a Gabriel Chile.

Por otra parte, le es muy grato al suscrito, dejar constancia, en las páginas de la prestigiada revista CHILE FILATELICO, pues-

matasellos y marcas "marianos".

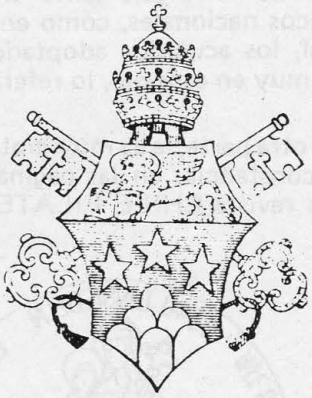

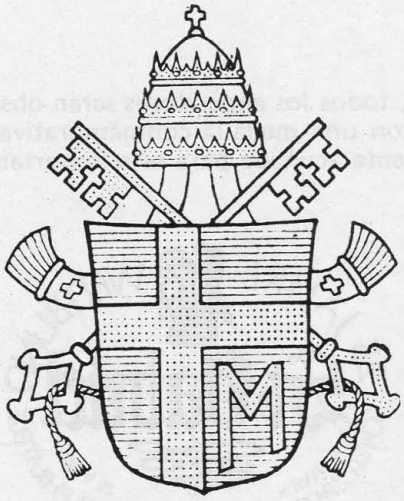

Heráldica de los Papas Juan Pablo I y Juan Pablo II que figuran en los sellos de correo de El Vaticano.
(Nótese de la M mayúscula del escudo del actual Sumo Pontífice, que manifiesta su intensa devoción a la Santísima Virgen María).

tas generosamente a disposición de Gabriel Chile, el particular gesto de apoyo a nuestro movimiento, demostrado por un selecto grupo de coleccionistas de la dinámica Sociedad Filatélica de Antofagasta, que han formado la Asociación San Gabriel-Antofagasta, como filial de Gabriel Chile. Su directorio, integrado por doce personas, encabezado por don Carlos R. Luan Henríquez, ha dejado escrito en su Informativo San Gabriel Nº 1, de junio de 1979, que se han constituido en parte de Gabriel Chile, "con el objeto de propender al estrechamiento de lazos con sus colegas de Chile y el extranjero, como una forma de incentivar el coleccionismo de sellos con motivos religiosos y su difusión en el ámbito nacional e internacional..."

Ojalá que este reconfortable ejemplo e iniciativa, sea imitado por otras agrupaciones filatélicas del país, a fin de formar una gran familia "gabrielista chilena".

Deseamos, al mismo tiempo, destacar otras actividades de filatelistas de provincias que miran con simpatía a la U.M.S.G. Entre ellos, nombramos a quienes publican normalmente en órganos de prensa, variados artículos relacionados con Gabriel Chile y el coleccionismo religioso. Así tenemos en el Norte, al arquitecto don Eduardo Hoyos Rio (Diario "La Estrella" de Arica); y, en el Sur, don Alberto Rose Vogel ("El Diario Austral" de Temuco).

Cerramos esta crónica con un optimista saludo gabrielista a todos los amigos filatelistas del tema religioso.

¡Adelante, con GABRIEL CHILE!

(VIENE DE LA PAGINA 37)

dica que algunos de estos sellos fueron enviados a Santo Domingo, tal vez a principios de 1864.

Como en el caso anterior, estas piezas son rarezas en la historia postal tanto de Cuba como de República Dominicana.

NOTA: Los documentos oficiales mencionados en este artículo fueron encontrados en el Archivo Nacional en La Habana por el Dr. Buenaventura Cruz Planas y utilizados por el Sr. Guerra Aguiar en artículos por él publicados en el Boletín Mensual Informativo, Año III, Números 1 y 2.

Para mi colección especializada, estoy interesado en comprar o canjear buenos sellos chilenos, primeras emisiones, sellos postales hasta 1930 m/m, especialmente en bloques u hojas completas, Aéreos, A.R., A.P., Marinas, Cierros Oficiales, Islas de Más Afuera, Impuestos, Multas, Telégrafos, Pruebas, Etiquetas, Enteros, Curiosidades, Cartas antiguas con sellos o timbres, Revistas antiguas y cualquier cosa relacionada con la Filatelia.

En canje puedo dar buenos sellos chilenos o extranjeros. Escribir detallando lo disponible antes de hacer ningún envío.

PEDRO MARTICORENA

CASILLA 9115 — SANTIAGO DE CHILE